

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Educación

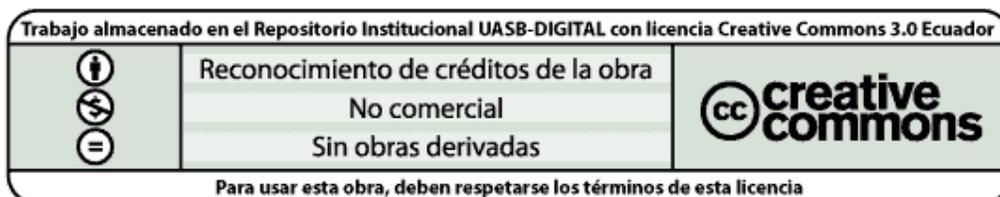
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

Título de la Tesis:

*Los currículos oficiales del bachillerato y la
continuación de los estudios superiores o la inserción
al campo laboral*

Autor: Luis Aníbal Molina

Quito, febrero del 2012



Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magister de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una solo vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

Luis Aníbal Molina

Quito, febrero del 2012

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Educación

MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

Título de la Tesis:

*Los currículos oficiales del bachillerato y la
continuación de los estudios superiores o la inserción
al campo laboral*

Tutor: Magister Mario Cifuentes Arias

Autor: Luis Aníbal Molina

El Ángel - cantón Espejo -provincia del Carchi

Quito, febrero del 2012

RESUMEN EJECUTIVO

La educación en el Ecuador se ha considerado desde diversas aristas o puntos de vista: como el pilar fundamental de la cultura ecuatoriana y el factor del crecimiento y desarrollo, como una estrategia de inversión e instrumento de progreso técnico, así como también como la oportunidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Existen hechos importantes que evidencian la necesidad de mejorar el sistema educativo en general, a través de la rendición de cuentas y la aplicación de un nuevo modelo educativo que permita detectar los logros y problemas pedagógicos con el aprendizaje en el bachillerato; los estudios sobre la calidad de la educación revelan dificultades que tienen los graduados en el bachillerato, al momento de definir su situación futura, sea en los estudios superiores o en la inserción al mundo del trabajo.

El capítulo I de la investigación realizada, es un análisis del sistema educativo ecuatoriano: bases legales, estructura y cambios que se han venido produciendo en la Educación Básica y el Bachillerato; el capítulo II enfoca temas sobre las características del bachillerato, los establecimientos educativos y su responsabilidad en la formación de los futuros ciudadanos; y, el capítulo III se refiere a encuestas a los actores educativos, en cuanto a su propuesta, aplicación, resultados y proyecciones del bachillerato.

El trabajo es un procesamiento de criterios sobre las expectativas y aspiraciones del bachillerato, y en base, a los resultados obtenidos, se extraen conclusiones y proponen recomendaciones como estrategias de mejoramiento y reestructuración de los currículos del bachillerato, ya sean en Ciencias o Técnicos.

DEDICATORIA

Al finalizar mis estudios de la Maestría en Gerencia Educativa, el presente trabajo, compendio de esfuerzo y sacrificio, lo dedico con especial cariño a mi esposa y a mis hijos, quienes a cada instante supieron darme su permanente ayuda moral y material en base al amor y la comprensión, bases suficientes que me impulsaron a seguir siempre en busca del éxito y la superación.

Luis Aníbal Molina

AGRADECIMIENTO

Quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento a la Universidad Andina Simón Bolívar – sede Ecuador – al Área de Educación, Director y Coordinador del Programa de Maestría en Gerencia Educativa, a sus distinguidos maestros, quienes me dieron la oportunidad de continuar mi preparación académica y buscar el mejoramiento profesional en el campo educativo.

De manera especial al Magister Mario Cifuentes Arias, Tutor de la Tesis, quien con paciencia y sabiduría supo en el momento oportuno impartir su acertada asesoría, contribuyendo con ello en forma efectiva a la mejor realización del presente trabajo y a mi superación personal.

Luis Aníbal Molina

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | Página |
|--|--------|
| Carátula | 1 |
| Compromiso-autorización | 2 |
| Carátula: Tutor y lugar donde se escribió | 3 |
| Resumen ejecutivo del trabajo | 4 |
| Dedicatoria | 5 |
| Agradecimiento | 6 |
| Índice de contenidos | 7 |
| Introducción | 11 |
| Metodología del trabajo | |
| Pregunta central- Hipótesis y objetivos específicos | 13 |
| Base legal bibliográfica para el trabajo de investigación | 14 |
| Capítulo I: | |
| El sistema educativo ecuatoriano: ¿Cómo está el bachillerato en el País? | |
| Introducción | 18 |
| El sistema educativo ecuatoriano | 19 |
| El sistema educativo ecuatoriano: reestructuración | 20 |
| Ley de Educación de 1983: principios y fines | 21 |
| Estructura del sistema educativo : Educación Básica | 22 |
| Objetivos específicos y finalidad de la Educación Básica | 23 |
| Reforma de Educación Básica: componentes y directrices de actualización | 24 |
| Constitución de la República del 2008: artículos 343 y 347 | 25 |
| Plan Decenal de Educación 2006-2015: Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica | 26 |

| | |
|---|----|
| El bachillerato: consideraciones generales sobre su evolución | 27 |
| Propuestas de reforma al bachillerato | 28 |
| Propuestas de reforma al bachillerato: convenio MEC- Universidad Andina, Constitución del Ecuador 2008 artículo 28 | 30 |
| Ley Orgánica de Educación Intercultural | 31 |
| Generalidades, objetivos, funciones y clases de bachillerato | 33 |
| Clases de bachillerato - Bachillerato General Unificado | 34 |
| Finalidades del Bachillerato como etapa de educación formal. Los Pilares de la educación | 35 |
| Problemas del bachillerato | 36 |
| Cobertura del bachillerato | 38 |
| Resultados y destino del bachillerato | 41 |
| La calidad educativa: Indicadores de deterioro | 42 |
| Necesidades del bachillerato | 44 |
| Capítulo II: El Bachillerato Propositivo futurista | |
| ¿Qué piensa la sociedad ecuatoriana y los jóvenes sobre el bachillerato? Introducción | 46 |
| Características de un bachillerato que forme al individuo para la vida | 47 |
| Tipo de bachiller que la sociedad anhela tener | 49 |
| Los establecimientos educativos y el perfil de salida de sus bachilleres | 51 |
| Concepciones sobre la acción de educar | 52 |
| Valores en la educación | 54 |
| Conocimiento y sensibilidad frente al entorno social | 55 |
| Vocación y servicio de la sociedad | 56 |
| Formación de los futuros ciudadanos | 58 |

| | |
|--|----|
| Opinión de autoridades y sociedad con el nuevo bachillerato | 59 |
| Capítulo III: Universidad y mercado laboral | |
| Expectativas y demandas de estudiantes, padres de familia y sociedad | |
| Introducción | 61 |
| Marco técnico del trabajo de investigación | 62 |
| Cuadro 1. Propuesta del bachillerato | 63 |
| Cuadro 2. Aplicación del Bachillerato | 64 |
| Cuadro 3. Resultados del bachillerato | 66 |
| Cuadro 4. Proyecciones del bachillerato | 69 |
| Resultados de encuestas a autoridades educativas y docentes: | |
| Preguntas: 1 – 2 | 70 |
| Preguntas: 3 – 4 | 71 |
| Preguntas: 5 – 6 | 72 |
| Pregunta: 7 | 73 |
| Pregunta: 8 | 74 |
| Preguntas: 9 - 10 | 75 |
| Pregunta: 11 | 76 |
| Preguntas: 12-13 | 77 |
| Resultados de encuestas a estudiantes. | |
| Pregunta: 1 | 78 |
| Preguntas: 2 – 3 | 79 |
| Pregunta: 4 | 80 |
| Pregunta: 5 | 81 |
| Preguntas: 6 - 7 | 82 |
| Resultados de encuestas a padres de familia | |
| Pregunta: 1 | 83 |
| Preguntas: 2 - 3 | 84 |

| | |
|---|---------|
| Preguntas: 4 - 5 | 85 |
| Pregunta: 6 | 86 |
| Preguntas: 7 - 8 | 87 |
| Conclusiones | 89 |
| Recomendaciones | 92 |
| Bibliografía | 95 |
| Anexo 1 | |
| Matrices de encuestas a autoridades educativas y docentes | i - v |
| Anexo 2 | |
| Matrices de encuestas a estudiantes | i - iii |
| Anexo 3 | |
| Matrices de encuestas a padres de familia | i - iii |

INTRODUCCIÓN

A todo padre de familia eventualmente le asaltan serias preocupaciones sobre el futuro que anhelan para sus hijos; todos esperamos lo mejor para ellos como proyección material y espiritual de nosotros mismos; a cada instante tenemos sueños, ideales, expectativas, objetivos y metas, queremos verlos convertidos en profesionales, inteligentes, dignos, destacados, honestos, hábiles y capaces.

En este empeño confiamos en la educación institucionalizada, preparación obligada en nuestra sociedad, para que nos ayude a formar a este tipo de hombre o de mujer; en el caso del Bachillerato, confiamos en su estructura, organización, en que su labor instructiva y formativa aporte a formar al joven que todos anhelamos.

Siempre aspiramos y anhelamos que nuestros hijos con el bachillerato alcancen y logren la madurez de sus potencialidades mentales expresadas en su razonamiento lógico, en su pensamiento reflexivo, su capacidad para enfrentar problemas y para tomar decisiones, niveles que les permita actuar de forma crítica y creativa en el medio en que tengan que desempeñar cualquier actividad, capaces de cuestionar el orden vigente que se opone al desarrollo humano y social de los pueblos; creativos y dispuestos a construir la nueva sociedad para vivir con dignidad en ambientes de interculturalidad.

Cuanto deseáramos que nuestros bachilleres manejaran con propiedad el lenguaje escrito y hablado, que demuestren tener las herramientas básicas para emprender cualquier éxito futuro, con predisposición permanente por la preparación académica, el estudio y la investigación, capaces de aprovechar la información científica y cultural que ofrece el entorno; que se preocupen por

conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus incidencias y aplicaciones en el medio físico y social, con ideas que les permita descubrir nuevos conocimientos y adaptarlos a nuestra realidad.

La caracterización de un currículo y de los contenidos oficiales que se imparten en los Bachilleratos, sean en Ciencias o Técnicos, deben tener los criterios y la base científica que vaya dirigida al tipo de estudiante que deseamos formar tomando como referencias específicas los objetivos que éstos se proponen y que demandan el acceso al primer año o nivel de universidad, así como también la inserción en el mundo del trabajo.

El estudio sobre el bachillerato constituye un análisis crítico a la formación de los futuros ciudadanos, un enfoque a la relación que debe existir entre colegio-universidad y colegio-mercado laboral, considerando que existe un alejamiento entre estos aspectos; lo que produce dificultades en las aspiraciones y expectativas de estudiantes y padres de familia con respecto a la educación de sus hijos, situaciones que conllevan a preguntarnos:

¿Qué tipo de bachiller forman las instituciones educativas frente al anhelo de padres de familia y sociedad?

¿Existen desfases en el aprendizaje entre los niveles medio y superior?

¿El Bachillerato que ofertan los planteles educativos se encuentra estructurado en base a las competencias que queremos desarrollar en los estudiantes o se centran únicamente en contenidos de aprendizaje y métodos de enseñanza?

¿Cómo lo perciben al Bachillerato las autoridades educacionales, los profesores de los distintos niveles, los estudiantes, padres de familia y comunidad?

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

El trabajo realizado, referente al Bachillerato oficial en sus diferentes tipos que ofertan las instituciones educativas en el cantón Espejo, provincia del Carchi, permitirá determinar aspectos que requieren mayor atención; y, deben tomarse en cuenta para facilitar los aprendizajes en la universidad o capacitar al graduado para su acción competente en el trabajo.

Metodológicamente el trabajo constituye un estudio exploratorio porque está basado en fuentes bibliográficas e investigaciones realizadas inherentes con el tema; es descriptivo porque se fundamenta en el análisis del tema a investigar y explicativo porque tiende a la comprobación de la hipótesis planteada.

PREGUNTA CENTRAL

¿Los currículos oficiales del bachillerato capacitan al estudiante para la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral?

HIPÓTESIS

Los conocimientos adquiridos por los estudiantes en los diferentes tipos de bachillerato, le permiten acceder y cumplir con solvencia los requisitos del primer año de universidad o insertarse al mundo del trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las funciones y finalidades del bachillerato en el país.
- Identificar diferencias de los niveles educativos de Educación Básica y Superior.
- Formular un proyecto de rediseño del bachillerato en base a la normativa legal y demandas de la sociedad que norme, conduzca y evalúe el proceso de formación de los futuros ciudadanos, con visión a un proyecto de vida.

- Estimar beneficios a obtenerse si los bachilleratos fueran suficientemente coordinados y relacionados con las exigencias del nivel superior y la empresa laboral.

La fundamentación teórica del presente trabajo se basa en la investigación bibliográfica, tecnologías informáticas y computacionales, de acuerdo al marco técnico sobre diferentes campos de exploración: propuesta, aplicación, resultados y proyecciones del bachillerato, así también diferentes ámbitos: de oferta y cobertura, curricular pedagógico, cognitivo, actitudinal y de desarrollo personal y social; así como variables, a una muestra de informantes como Autoridades educativas, docentes, padres de familia y estudiantes, en base a matrices previamente elaboradas.

Información bibliográfica utilizada para el desarrollo del presente trabajo:

- Bases legales del Ministerio de Educación inherentes con el Bachillerato.
- Currículos oficiales de las instituciones educativas de la localidad.
- Propuesta de la Universidad Andina Simón Bolívar –sede Quito- referente a la Reforma Curricular del Bachillerato tanto para Ciencias como Técnico, en aspectos de: bases normativas, planes de estudio y gestión desde los ámbitos instrumental, científico y de desarrollo personal y social.
- Perfil de salida del graduado
- Conceptos y enfoques relacionados con la investigación

El Método Científico, nos permitió en el trabajo descubrir o determinar las propiedades del tema de estudio, resumido en las siguientes etapas: Planteamiento del problema, formulación de hipótesis, levantamiento de

información, análisis e interpretación de datos, comprobación de la hipótesis, difusión de resultados

¿Qué información necesité?

- Bibliográfica inherente con el problema planteado
- Apuntes y consideraciones sobre el Bachillerato oficial de acuerdo a la Ley de 1983 y la nueva Ley en vigencia desde marzo del 2011.
- Percepciones de directivos y docentes sobre el Bachillerato.
- Criterios de estudiantes y padres de familia relacionados con el tema

¿Dónde encontré la información?

- En colegios del cantón Espejo – provincia del Carchi - .
- Recolección de datos mediante encuestas a autoridades educativas provinciales y cantonales, institucionales, Directores de áreas de estudio, docentes, estudiantes y padres de familia de los colegios motivo de investigación.

¿Cómo obtuve la información? ¿Con qué técnicas?

- Por ser una observación de campo, toda la información necesaria se recopiló en los planteles educativos tomados en cuenta como muestra.
- La técnica utilizada fue la encuesta mediante la aplicación de instrumentos elaborados en base a:
 - Campos de exploración como son: Propuestas, aplicaciones, resultados y proyecciones del bachillerato
 - Ámbitos de variables como: Cognitivo y actitudinal, desarrollo personal y social, desarrollo vocacional y académico, oferta y cobertura académica y pedagógico curricular con las respectivas preguntas y serie de alternativas que se presentan para cada caso, para auscultar la

percepción de directivos, docentes y estudiantes y padres de familias sobre el bachillerato. Los instrumentos que fueron utilizados en las encuestas, constan como anexos.

¿Con qué muestra?

Se eligió para el efecto como informantes a:

- 25 autoridades educativas cantonales e institucionales y docentes del nivel medio.
- 90 estudiantes del bachillerato.
- 25 Padres de familia

De los colegios que ofertan el Bachillerato en la ciudad de El Ángel y el cantón Espejo:

- Instituto Tecnológico Superior “Alfonso Herrera”
- Colegio Nacional “El Ángel”,
- Colegio Nacional “Carchi” de la parroquia de San Isidro y,
- Colegio Nacional “Libertad” de la parroquia de La Libertad.

¿Cómo se procesó la información?

- Para la encuesta a autoridades, directivos institucionales, docentes, con la aplicación de un instrumento viable, con preguntas para los diversos indicadores sobre el tema, lo que nos permitió la recolección de información concreta. La matriz contiene preguntas de alternativas de rangos o grupos de las cuales el encuestado tiene que elegir una sola alternativa.

Como la investigación se fundamenta en “Los currículos oficiales del bachillerato y la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral”, es necesario anotar que las preguntas se relacionarán con los campos de exploración del Marco Técnico.

- Para los estudiantes, con la aplicación de una encuesta en base a una matriz con preguntas e indicadores de alternativas de rangos o grupos sobre el tema, resaltando las aspiraciones y demandas que tienen del nivel de estudios.
- Para los padres de familia, también se utilizó la encuesta con preguntas que sean confiables y válidas, en la que conste los objetivos y los aspectos más relevantes que se desean recopilar, en base a un cuestionario dirigido en la cual el encuestado únicamente tiene que responder con la mayor imparcialidad y objetividad posibles, de manera especial a las demandas y expectativas que tienen de las instituciones educativas en la formación académica de sus hijos.

¿Cómo analicé la información?

- La información obtenida en las encuestas fue codificada y tabulada; cuantificando los datos obtenidos para cada ítem, estableciendo el porcentaje correspondiente en relación con la muestra utilizada.
- Una vez tabulada la información se describe gráficamente en diagramas de sectores circulares y analizada mediante la interpretación correspondiente en base a los resultados.

CAPITULO I

EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO: ¿CÓMO ESTÁ EL BACHILLERATO EN EL PAÍS?

INTRODUCCIÓN

El ámbito educativo nacional se presenta como una realidad compleja, en la cual se observa la sentida necesidad, en la mayoría de actores, de que ocurran cambios y transformaciones que deben operarse siempre con la finalidad de buscar, por medio del proceso enseñanza-aprendizaje, la calidad educativa.

La educación en el país, atraviesa una marcada crisis debido a un sinnúmero de problemas generados por el propio sistema; y, a situaciones particulares específicamente que tienen que ver con las instituciones educativas y con aspectos dentro y fuera del aula, constituyéndose en factores que influyen en los resultados educativos.

Como ciudadanos ecuatorianos, aspirar a una educación de calidad demanda cambios profundos en los paradigmas ya establecidos y que en la actualidad son las guías de autoridades educacionales, docentes, padres de familia, estudiantes y demás actores sociales.

La crisis de la educación no es resultado de casos aislados, sino más bien responde a toda una estructura, que necesita ser reorientada y reorganizada, en la cual el componente social tiene que contribuir con la propuesta de soluciones prácticas a los problemas que presenta el sistema; porque creemos que es hora de que la comunidad civil participe activamente para hacer posible una educación de calidad en el contexto de la sociedad del conocimiento.

En este capítulo nos proponemos a hacer un breve análisis de lo que es el sistema educativo ecuatoriano y sus evoluciones a través de los tiempos, enfocar la educación básica teniendo en cuenta sus finalidades y los logros obtenidos; y, de manera especial realizar un análisis sobre lo que ha sido el bachillerato: su oferta, sus fines y principios para los que fue creado, propuestas y cobertura; así como también lo que debería ser, teniendo en cuenta las aspiraciones sociales y del propio estudiante, como el individuo que se proyecta hacia la continuación de los estudios superiores o la inserción inmediata al mercado laboral, pensando siempre en que la tarea educativa no es simplemente la enseñanza y la instrucción, sino aquella que garantice aprendizajes esenciales, significativos, duraderos y funcionales que permitan la formación y desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, para que a futuro se conviertan en el motor de desarrollo local, provincial y nacional.

1.1. EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

Desde 1830, cuando el Ecuador se organiza como República soberana e independiente, las constituciones consagran la obligación de “promover” y “fomentar” la educación pública. Algunas prescripciones constitucionales que ratifican el carácter nacional, conforme al espíritu de la sociedad, en las distintas etapas de la historia republicana hasta la Constitución actual; manifiestan que la educación está garantizada por el Estado la misma que será pública de calidad, gratuita y laica.

El sistema educativo se encargará de normar las actividades de todo establecimiento educativo garantizando la universalización de la educación gratuita e intercultural en todos sus niveles, en donde los planteles serán espacios democráticos y de convivencia en paz, desarrollando procesos de

enseñanza-aprendizaje bajo los parámetros de equidad e igualdad de todas las personas en edad escolar, con planes generales de enseñanza para todo establecimiento dentro de un ambiente de respeto de derechos y asegurando la estabilidad de los trabajadores de la enseñanza, con la única visión de llegar a la calidad educativa.

Sobre la base de estas normas generales se:

Organiza el sistema educativo cuyo perfil es configurado y reestructurado por distintas leyes y reglamentos; es así como, en la década de 1960 el Ministerio de Educación inicia un proceso de modernización institucional con la creación del departamento de Planeamiento Integral de la Educación. Entre los años sesenta y ochenta, el Ministerio se amplía y consolida su rectoría con la creación de las 21 Direcciones nacionales que tiene en la actualidad, su estructura y funciones están vigentes hasta la fecha según lo que dispone la última ley de Educación expedida en 1983.¹

En 1974, el Decreto Supremo, reestructura el Ministerio de Educación en cuanto a sus niveles jerárquicos, estableciendo los niveles: Directivo Superior, Operacional de Desarrollo, y, el Operacional de Ejecución que a través de las Direcciones Provinciales de Educación administrará el desarrollo cultural y la práctica de los deportes.

El Sistema Educativo según la ley de Educación de 1983 comprende:

- a) El subsistema Central con responsabilidad del gobierno que, planifica, norma y controla el sistema educativo, formula y ejecuta la política deportiva y la difusión del desarrollo científico y tecnológico.
- b) El subsistema Provincial con las Direcciones Provinciales de Educación, con organización propia y responsabilidad en la ejecución y cumplimiento del sistema educativo en cada provincia.
- c) El subsistema de Establecimientos Educativos, que abarca jardines de infantes, escuelas, colegios e institutos superiores.²

La Ley de Educación de 1983 y la actual vigente se rigen por los principios:

De universalidad según los instrumentos internacionales de los derechos humanos, una educación en valores, laica y gratuita en la cual todos los ecuatorianos tienen derecho a su formación académica integral con libertad de

¹Rosemarie Terán Najas: *Reseña Histórica del Ministerio de Educación*, WWW.mec.gov.ec

²Ley de Educación expedida en mayo de 1983. Capítulo III, Estructura del Ministerio de Educación, artículos: 28, 29, 31, página 5.

acceso en igualdad de condiciones, con carácter investigativa, científica y técnica que marche paralela a los adelantos de la ciencia y la tecnología.³

La Ley de Educación tiene los siguientes fines:

Educar y mantener la identidad, sentido de pertenencia y los valores propios del pueblo ecuatoriano, dentro del ámbito latinoamericano y mundial, con estudiantes interesados en desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales, creadoras y críticas del estudiante, y que contribuyan activamente mediante la investigación en la transformación moral, política, social, cultural y económica del país; conscientes de alcanzar el conocimiento, la defensa y el aprovechamiento óptimo de todos los recursos del país con la participación activa de la comunidad.⁴

La Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, en el Capítulo I enuncia principios de la educación referentes al docente: "El servicio a los intereses de la comunidad nacional en sus aspiraciones de educación y cultura, la profesionalización y la jerarquización del magisterio ecuatoriano."⁵

El sistema educativo ecuatoriano se sustenta en documentos básicos como: la Constitución Política del Estado, Ley General de Educación y su Reglamento, Ley de Cultura y su Reglamento, Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y su Reglamento General y actualmente la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

La estructura del Sistema Educativo Ecuatoriano según la ley de Educación de 1983, está compuesta por dos subsistemas: escolarizado y no escolarizado. El subsistema escolarizado, a su vez, integra la educación regular, compensatoria y especial. La educación regular se somete a disposiciones sobre límites de edad, secuencia y duración de niveles, integrada por los niveles preprimario, primario y medio con Educación Básica y Bachillerato. Los niveles educativos, tal como han sido enumerados, se

³ Ley de Educación expedida en mayo de 1983. Capítulo II, artículo 2: Principios

⁴ Ley de Educación de mayo de 1983. Capítulo II, artículo 3: Fines, página 1

⁵ Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional. Ley N° 94.RO/501 de 16 de agosto 1990. Artículo reformado por Decreto Ley Emergencia N° 3, publicado en Registro Oficial 298 de 18 octubre 1983.

siguen manteniendo en lo normativo y en la realidad técnico-administrativa, a pesar de que la Reforma a la Educación Básica y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (31 de marzo 2011 – RO - 417) integra a los 10 primeros años de escolaridad en una estructura continua conocida como Educación Básica con los mismos reglamentos y administración; y, el nivel medio o colegios con tres años de bachillerato. Según la nueva Ley de Educación Superior el post-bachillerato, es de responsabilidad del Consejo Nacional de Educación Superior, aunque sigue adherido a la educación regular, a pesar de que existan instituciones específicas como los institutos superiores o tecnológicos. La Constitución consagra la obligatoriedad de 10 años de escolaridad como educación básica, desde los 5 hasta los 15 años; ésta visión integradora tradicionalmente se ha llamado preescolar, primaria y ciclo básico, cuyo propósito es asegurar un perfil básico de educación con una visión de continuidad y que elimina las rupturas existentes en el paso de la preprimaria a la primaria y de ésta al ciclo básico, nivel último considerado hasta la fecha como inicio de la educación secundaria.

Muchos han sido los intentos de cambio del sistema educativo ecuatoriano, cronológicamente en un breve análisis podemos señalar que:

El primer intento por reformar la educación básica fracasó en 1994, por falta de consensos; dos años después se emprende la reforma consensuada y 14 años más tarde el actual gobierno lleva adelante un fortalecimiento y actualización del currículo de educación básica. Además, busca aplicar el Bachillerato General Unificado en septiembre en la sierra y en el 2012 en la costa.⁶

1.2. LA EDUCACION BÁSICA

El Consejo Nacional de Educación propuso en mayo de 1997 la Reforma Consensuada de Educación Básica vigente, en base al Plan Estratégico para

⁶ El Comercio de 5 de julio 2011. Artículo sobre educación: *Desde 1996 hay una reforma consensuada*, cuaderno 21. Redacción Sociedad, sociedad@elcomercio.com.

el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana 1997-1998, con el fin de que sea un proceso de reforma con participación e interacción permanente de educadores y otros sectores sociales, cuyo compromiso y creatividad son elementos claves como un reto que se asume en forma colectiva.

El objetivo general de la Reforma Curricular de Educación Básica es: “Lograr que el sistema educativo responda a las exigencias del desarrollo nacional y mundial, a la realidad económica, social y cultural del país; y, a elevar la calidad del mismo, tanto por su integralidad, continuidad y permanencia, cuanto por sus contenidos socialmente útiles”.⁷

El objetivo específico es:

Universalizar en los próximos cinco años la reforma de la educación general básica, bachillerato y educación técnica, los contenidos programáticos mínimos y las destrezas proyectadas, dentro de un proceso participativo de construcción de la reforma educativa; para la sostenibilidad de este objetivo y la institucionalización de la misma.⁸

La finalidad está en:

Formar un ciudadano crítico, solidario y comprometido con el cambio social; que reconozca, promueva y se sienta orgulloso de su identidad nacional, pluricultural y pluriétnica; que preserve su soberanía territorial y recursos naturales; que desarrolle sus valores cívicos y morales, con una adecuada formación científica y tecnológica, con capacidad de generar trabajo productivo; y, que aporte a la consolidación de una democracia no dependiente, en la que haya equidad entre los géneros y justicia social.⁹

Es una propuesta estructural que busca educación de calidad y trastoca la visión de educación media tradicional, entre los objetivos al finalizar este nivel, se espera lograr estudiantes:

⁷El Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura
Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana Reforma Consensuada de Educación Básica , Mayo 1997

⁸El Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura
Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana Reforma Consensuada de Educación Básica , Mayo 1997

⁹El Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura
Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana Reforma Consensuada de Educación Básica , Mayo 1997

Con un alto sentido de identidad y sentido de pertenencia al país pese a la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género, que desarrollen su inteligencia, sean con pensamiento creativo, práctico y teórico, con capacidad de aprender en forma autónoma y solidaria, que exijan sus derechos y que desarrollen y cumplan a cabalidad deberes y obligaciones para sí mismos, para los demás y para el entorno, propositivos para el trabajo aprovechando al máximo el tiempo libre.¹⁰

La reforma educativa, se sustenta en tres componentes básicos:

- “Desarrollo del currículo,
- Desarrollo de los recursos humanos del sector educativo y,
- Desarrollo de los recursos didácticos e infraestructura física”¹¹.

Las áreas de estudio son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Entorno Natural y Social, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Cultura Estética, Cultura Física, Lengua Extranjera y Optativa; y, como ejes transversales se considera la Educación en Valores, Ambiental y la Interculturalidad.

En la actualidad, después de catorce años de implementación de la reforma curricular, el Ministerio de Educación tiene como objetivos centrales el incremento progresivo de la calidad; para ello emprende diversas acciones estratégicas derivadas de la Constitución de la República y del Plan Decenal de la Educación.

Una tarea de significación es el proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica, que tiende a lograr objetivos como:

- Actualizar y fortalecer el currículo de 1996, en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Dar orientaciones metodológicas activas y viables para el perfeccionamiento profesional docente.

¹⁰ El Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura
Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana Reforma Consensuada de Educación Básica, Mayo 1997

¹¹ El Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura
Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana Reforma Consensuada de Educación Básica, Mayo 1997

- Potenciar, desde el currículo, un proceso educativo inclusivo de equidad para fortalecer la formación para la democracia, en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Ampliar y profundizar las destrezas y conocimientos a concretar en el aula.
- Precisar indicadores de evaluación que permitan delimitar el nivel de calidad del aprendizaje en cada año de educación básica.¹²

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular se basa en la evaluación y experiencias logradas con el currículo vigente, el estudio de modelos curriculares de otros países y; sobre todo, con el criterio de especialistas y de docentes nacionales del primer año en áreas fundamentales del conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, como referentes principales para conducir la Educación General Básica Ecuatoriana.

La Constitución de la República aprobada en el 2008, artículo No.343, sección primera de Educación, expresa:

El sistema nacional de educación tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas. Tiene como centro al sujeto que aprende, y funciona de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.¹³

El artículo 347, numeral 1, de la misma sección, establece que:

“Es responsabilidad del Estado: Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas”¹⁴, principios que constituyen mandatos orientados a la calidad de la educación nacional, para convertirla en el eje central del desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

¹² El Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura
Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana Reforma Consensuada de Educación Básica, Mayo 1997

¹³ Constitución de la República del Ecuador. Art. N° 343, sección Primera

¹⁴ Constitución de la República del Ecuador. Art. N° 347, Numeral 1

El Ministerio de Educación, en noviembre de 2006, en Consulta Popular, aprobó el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el cual entre sus políticas, fomenta el mejoramiento de la calidad de la educación; precisando, entre otras directrices:

- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación con un sistema de evaluación y rendición social de cuentas del sector.
- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida.¹⁵

En base a este documento, hay estrategias con visión al mejoramiento; una de ellas se refiere a la actualización y fortalecimiento de los currículos de la Educación Básica, Media y a la construcción del currículo de Educación Inicial, elaboración de textos y guías escolares para la utilización de docentes y estudiantes.

La Dirección Nacional de Currículo realizó un estudio en el país para valorar la aplicación e impacto de la Reforma Curricular y su presencia en las aulas, las escuelas y los niveles de supervisión, determinando logros y dificultades, metodológicas, didácticas y técnicas de evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje,.

Según la Constitución y el Plan Decenal de Desarrollo de la Educación, así como las experiencias de la Reforma de 1996, se realiza la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica como una contribución al mejoramiento de la calidad, con orientaciones más concretas sobre las destrezas y conocimientos a desarrollar, propuestas metodológicas, así como la precisión de indicadores de evaluación en los años de educación.

¹⁵ Plan Decenal de Educación del Ecuador, Ministerio de Educación, 2006-2015, de noviembre 2006

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010, que extendió de 6 a 10 años, se adelanta el ingreso de 6 a 5 años y el enfoque del currículo cambia de contenidos a destrezas, se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; considerando los fundamentos de la Pedagogía Crítica que ubica al estudiante como protagonista principal en busca de nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de vías cognitivistas y constructivistas; teniendo como base el siguiente sistema conceptual: Perfil de salida, objetivos educativos de cada área y para cada año, mapa de conocimientos, eje curricular integrador del área y del aprendizaje, bloques curriculares, destrezas con criterios de desempeño y los indicadores iniciales de evaluación. Además la formación ciudadana y para la democracia, protección del medio ambiente, el correcto desarrollo de la salud y la recreación de los estudiantes y la educación sexual en la niñez y la adolescencia¹⁶,

son ejes transversales con grandes temáticas de proyección que deben ser atendidos, con actividades para el desarrollo de las destrezas y conocimientos; estos ejes no son áreas aisladas ni materias, son aprendizajes actitudinales de principios y valores.

1.2. EL BACHILLERATO

Los problemas y limitaciones de este nivel, se hallan vigentes y caracterizan la oferta educativa del bachillerato a nivel del país, aunque desde el aspecto legal se hayan normado algunos problemas, la cuestión central motivo de estudio es analizar la funcionalidad y efectos positivos de organización curricular del bachillerato, dentro del contexto institucional y social en el cual se pone de manifiesto la débil participación y exigibilidad de la sociedad.

Es importante, por lo tanto, conocer, contribuir y orientar el proceso de reforma del bachillerato, en sus aspectos pedagógicos y curriculares, que el sistema educativo ecuatoriano asumirá y conducirá; indicando al respecto que

¹⁶ Ministerio de Educación: *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica-2010*

la preocupación por reformar el llamado Ciclo Diversificado o Bachillerato no es nueva en el Ecuador.

De hecho, según fuentes bibliográficas se registran algunos estudios que dan cuenta de la necesidad de enfrentar los problemas que dicho ciclo había acumulado, teniendo en cuenta que la doble finalidad que perseguía era preparar al estudiante para los estudios superiores y para insertarse en la vida productiva.

A continuación un breve análisis de los diferentes cambios que se han experimentado en el bachillerato ecuatoriano:

El nivel medio del Sistema de Educación Regular, conocido tradicionalmente como la educación secundaria, tuvo un período de 6 años de estudios; pero con la educación básica de 10 años, se debe hablar directamente del bachillerato con una duración de 3 años. En el país existen algunas experiencias de innovación del bachillerato inspiradas tanto a nivel macro como de instituciones educativas, universidades, dependencias ministeriales, gremios, asociaciones y organizaciones del sistema educativo, que se han preocupado por contribuir con la búsqueda de innovaciones curriculares y proyectos con nuevas visiones y expectativas; asumiendo la educación la función importante de preparar individuos para enfrentar con competencia, autonomía y equidad los grandes desafíos y retos que traen consigo todos los cambios.¹⁷

El bachillerato en Ciencias, reemplaza al denominado en Humanidades creado mediante Resolución Ministerial N° 828 el 27 de mayo de 1968, el que comprendía dos ciclos de tres años cada uno: el básico y el diversificado con dos especializaciones de Ciencias Físico-Matemático-Químico-Biológicas y Ciencias Sociales.

El 6 de octubre de 1977 por Resolución Ministerial N° 1806, la especialidad de Ciencias Físico-Matemático-Químico-Biológicas se subdivide en dos: Físico-

¹⁷ Rosemarie Terán Najas. *Propuesta de Reforma Curricular del Bachillerato*, pag. 7, convenio Universidad Andina Simón Bolívar-Ministerio Educación Cultura, Quito.

Matemáticas y Químico-Biológicas, que sumadas a las de Ciencias Sociales sirvieron para ofertar tres especializaciones para el Bachillerato en Ciencias.

Se consolida la vigencia en el país de los bachilleratos descritos con la aprobación en 1978 de los planes y programas de estudio. La primera mención oficial del Bachillerato en Ciencias, en reemplazo al de Humanidades, ocurrió en el Art. 91, literal "a" del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, publicada en el Registro Oficial N° 226, el 11 de julio de 1985, todavía vigente hasta que culminen sus estudios los estudiantes que se matricularon en el año lectivo 2009-2010.

El cambio del Bachillerato en Humanidades al de Ciencias se convirtió en una modificación al nombre, puesto que la normativa legal, organizativa, curricular y pedagógica se mantiene vigente, aunque existen instituciones que han propuesto modificaciones al mismo, sin que éstas hayan sido escuchadas por las autoridades respectivas para optar por un sólo modelo curricular y más bien se ha dado la apertura para que modifiquen su currículo, dando lugar a la diversidad de planes y programas.

En 1990, el Ministerio de Educación realizó un análisis sobre el currículo del ciclo diversificado, dicho estudio señala que "durante los últimos diez años se muestra una reiteración permanente de planes de estudio desajustados de la realidad económica, insuficiente apoyo técnico-administrativo, creación indiscriminada de bachilleratos y establecimientos, incumplimiento de planes de estudio e inexistencia de planificación adecuada del ciclo" (Rivera, 1990).¹⁸

¹⁸ Juan Samaniego, *Currículo y Pedagogía del Bachillerato en Ecuador*, pág. 228, citado por Jorge Rivera, *Evaluación del currículo del ciclo diversificado. Pre-diagnóstico*, PROMET- MEC- BID, Quito, 1990

En ésta década, algunas instituciones educativas y sectores de la sociedad creyeron conveniente proponer reformas que permitan obtener una educación y por ende un Bachillerato de calidad, de las cuales las más importantes son:

- El Modelo Alternativo de la Educación para el Ecuador (MAE), elaborado y aplicado por la Asociación de los Planteles Experimentales del Ecuador.
- La Propuesta de Reforma Curricular del Bachillerato, planteada en el Convenio firmado en 1994 entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) sede Ecuador.¹⁹

El Acuerdo Ministerial N° 1860, del 3 de abril de 1996, autoriza por primera vez a los planteles educativos de nivel medio a hacer innovaciones curriculares que contribuyan al mejoramiento general de la educación y en especial del Bachillerato; el artículo 4 de dicho documento “determina los niveles de innovación educativa y curricular; innovaciones con carácter de reordenamiento de cualquiera de los componentes del sistema educativo vigente”.

De las propuestas planteadas la que ha tenido un gran impacto en el bachillerato del país es la del convenio Ministerio de Educación y Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador la misma que enfocaba tanto al Bachillerato en Ciencias como al Bachillerato Técnico.

Esta propuesta proponía convertir al Bachillerato en Ciencias con las especializaciones anteriormente anotadas en un Bachillerato General, con lo cual se eliminan las especializaciones y se mantiene únicamente un bloque de asignaturas optativas en el último año del bachillerato; consideraba también al Bachillerato Técnico transformándolo a un Bachillerato Técnico con enfoque Polivalente.

Todas estas ideas se cristalizaron mediante el Acuerdo Ministerial N° 4284 del 24 de agosto de 1995, que facultaba a la Universidad Andina Simón Bolívar

¹⁹ Ministerio de Educación: *Propuesta de Reestructuración del Bachillerato Ecuatoriano*, Documento de trabajo, 25 de junio de 2010. Quito

sede Ecuador continuar con el Proyecto Experimental de Reforma Curricular del Bachillerato, con la formulación y aplicación de un nuevo currículo, de manera específica en la primera red de colegios que forman parte de la Reforma y del proyecto, cuya legalización consta en el mismo acuerdo.

La finalidad de contar con un bachillerato acorde a la realidad, a las necesidades, las exigencias de la sociedad y la de los estudiantes fue factor importante para que la propuesta de la Universidad Andina tome conciencia e interés en las autoridades educativas nacionales quienes oficializaron las Reformas al Bachillerato mediante Decreto Ejecutivo N° 1786 del 21 de agosto de 2001, publicado en el Registro Oficial N° 400 del mismo mes y año.

La Constitución del año 2008, en su capítulo II, sección quinta, Art. 28 consagra “la obligatoriedad de la educación en sus niveles inicial, básico y de bachillerato, y como consecuencia extiende el período de instrucción obligatoria hasta el término de la educación secundaria” y que “la educación será gratuita en todos sus niveles”.²⁰

La Ley Orgánica de Educación Intercultural publicada en el Registro oficial N° 417 el 31 de marzo del 2011, Capítulo Quinto, Art. 43 establece:

El Bachillerato General Unificado que comprende el Bachillerato en Ciencias que además de las asignaturas del tronco común, ofertará al estudiante una formación en áreas científico-humanísticas; y, el bachillerato Técnico con asignaturas para un tronco común y de áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas, bachillerato que entrará en funcionamiento a partir del año lectivo 2011-2012 en los planteles educativos de régimen sierra y amazonia.²¹

Actualmente coexisten en el país dos tipos de colegios: una mayoría cuya organización curricular responde a la Ley de Educación de 1983, con ciclos (básico y diversificado) de tres años de estudio cada uno:

²⁰ Constitución Política del Ecuador del 2008. Capítulo II, Sección Quinta, artículo 28.

²¹ La Ley Orgánica de Educación Intercultural publicada en el Registro oficial N° 417 el 31 de marzo del 2011, Capítulo Quinto, Art. 43

- Con planes y programas que datan de 1978, los cuales abarcan contenidos según las líneas curriculares como componentes de sus estructuras pedagógicas; y, con el régimen de estudios por trimestres.
- En cuanto al pensum de estudios las asignaturas se dividen en dos bloques: de tipo general y del campo científico o especialización según el bachillerato.
- En el Bachillerato Técnico se inicia la especialización a partir del segundo año, ya que el primero tiene la denominación de año común.
- El período de clases semanales es de treinta y cinco horas clase para los bachilleratos en Ciencias y de cuarenta para los Técnicos;

Otros, cuyo número no ha sido posible detectar (aproximadamente el 20%), que desarrollan modelos de organización curricular con planes y programas de estudio reformados; situación que ha traído consigo un manejo deficiente del seguimiento y la evaluación de la oferta del bachillerato de parte del respectivo Ministerio.

En éstas instituciones educativas se encuentran las que integran la Red de Colegios de la Reforma Curricular del Bachillerato de la Universidad Andina Simón Bolívar –sede Ecuador- las cuales en base al Decreto Ejecutivo 1786 han modificado su currículo, aspectos legales, pedagógicos y estructurales.

Los objetivos del bachillerato desde 1983 hasta la vigencia de la nueva Ley a partir de septiembre del 2011, con todos los procesos de transformaciones han sido preparar futuros ciudadanos en base a una formación desde los campos humanísticos, científico-técnicos para su inserción al mercado laboral; interesados por la investigación y la experimentación; dispuestos para enfrentar con capacidad situaciones nuevas ya sean de estudios o del trabajo y que contribuyan con eficiencia y eficacia al desarrollo local, regional y nacional.

Si nos ponemos a analizar al Bachillerato en el país a través de su evolución, desde la aplicación de la Ley de Educación de 1983, la función que cumplían los planteles educativos, denominados para entonces según su oferta académica como colegios nacionales, planteles experimentales, normales, institutos superiores y en la actualidad institutos tecnológicos, se puede manifestar que en gran parte constituía un período de estudios de preparación académica para que los estudiantes puedan acceder a los estudios del tercer nivel o para desempeñar el trabajo; pues sus principios, objetivos y finalidades siguen teniendo cierta similitud desde los llamados ciclos diversificados con especializaciones hasta el currículo del Bachillerato General Unificado que de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural ya está en vigencia desde abril del 2011 en la costa y desde septiembre en la sierra y amazonia.

El Bachillerato en cuanto a su función desde sus inicios hasta la fecha es una propuesta de metodologías por destrezas, anotando que en algunos países desarrollados trabajan por competencias, daba acceso a los estudiantes a seguir tal o cual especialización durante tres años de estudio, cursando estudios que se adaptaban a sus necesidades, inclinaciones y preferencias, sin embargo en la actualidad con el nuevo currículo se obliga a recibir conocimientos generales para todos, al menos en el primer año, y escoger módulos optativos o de especialización en los años siguientes, con lo cual el estudiante debe adaptarse a recibir asignaturas que en algunos casos no son de su agrado, lo que puede traer consigo grandes problemas, especialmente el de la deserción escolar o la pérdida de año.

CLASES DE BACHILLERATO

Según la Ley de Educación de 1983 vigente hasta marzo 2011, en el Ecuador existen tres tipos de bachillerato:

El de Ciencias General y por especializaciones de Físico-Matemático, Químico-Biólogo y Sociales; el Bachillerato Técnico; y, en Artes, que tiene cuatro ramas del conocimiento. El propósito fundamental es la formación en base de competencias académicas respecto de las conceptualizaciones, abstracciones y aplicaciones iniciales de las ciencias experimentales y explicativas. En la mayoría de instituciones educativas del país predomina este tipo de Bachillerato con especializaciones, funciona con un currículum general para todos los estudiantes y uno específico para quienes optan por una “especialización”; con la tradicional alternativa de Físico-Matemáticos, Químico-Biólogos y Sociales.

El bachillerato Técnico tiene como propósito: la formación de competencias profesionales respecto de los desempeños futuros del estudiante en el espacio social (continuación de estudios y trabajo), de instrumentaciones de gran utilidad y del desarrollo personal y social.

Se lo concibe como univalente con enfoque de especialidades puntuales hacia cada uno de los sectores y económicos; y polivalente con enfoque de especialidad que mantiene la dimensión de cada uno de los sectores económicos o de la combinación de los subsectores que lo componen, con visión de complementariedad, varias líneas de competencias dentro de los diferentes de la economía.

El bachillerato en Artes, de corte polivalente, tiene como propósito la formación de un generalista en un ámbito de acción y desarrollo artístico, el desarrollo de competencias profesionales que guardan la dimensión del ámbito artístico y el bachillerato; éstas competencias profesionales se combinan con lo académico y de desarrollo personal, en lo individual y en lo social.²²

Con la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural (Art. 43, marzo del 2011) se plantea el Bachillerato General Unificado con tres años de educación obligatoria, modalidad que se presenta como una innovación, con un currículum flexible que incluye un conjunto de materias obligatorias (tronco común) para todos los estudiantes del primer año de bachillerato y los módulos optativos o complementarios en sus áreas de interés, en lo Técnico y Artístico con profundización en algunas áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas en los dos años siguientes.

En ese sentido los estudiantes al recibir un tronco común de asignaturas con las mismas materias para el Bachillerato en Ciencias y el Técnico, tendrán una formación integral, es decir una preparación para la vida adulta, para su

²² Decreto Ejecutivo N° 1786 del 21 de agosto del 2001, capítulo II: tipos de bachillerato de la Presidencia de la República, síntesis elaborada por la Subsecretaría de Educación, Quito.

participación en la sociedad, en el mundo laboral y el emprendimiento, así como para la continuación de los estudios superiores.

Como etapa de educación formal de continuación de la Educación Básica y anterior al nivel superior el bachillerato tiene como finalidades:

1. Preparar para que el alumno desarrolle su pensamiento científico, crítico e investigativo y continúe su formación en el nivel de educación superior, a través de una orientación vocacional personalizada y la dotación de conocimientos fundamentales requeridos de acuerdo al área de especialidad y exigencias de admisión del sistema nacional de educación superior; y,
2. Educar para el trabajo productivo, priorizando el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades operativas que le permitan incorporarse adecuadamente al mundo laboral.²³

De acuerdo con estas consideraciones sobre el bachillerato, la educación se concibe como un proceso a través del cual el sujeto accede a la cultura, incorporando así el “saber universal” acumulado históricamente, es decir “aprender a aprender”. En 1996 se publicó “La educación encierra un tesoro” (pp. 91-103), un informe presentado a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, dirigida por Jacques Delors y que se concreta en los pilares que son las bases de la educación para la vida:

- Aprender a conocer: Los estudiantes construyen sus propios conocimientos, manejan las fuentes de la información; desarrollan la comprensión y las capacidades fundamentales de la inteligencia, comunicándose con claridad.
- Aprender a hacer: El estudiante se prepara para enfrentar situaciones desconocidas y el trabajo colectivo, aplica lo aprendido; aprende a hacer en el marco de distintas experiencias sociales o de trabajo.
- Aprender a vivir juntos: Propende al desarrollo personal, familiar y comunitario; posibilita la comprensión de los demás, la tolerancia de otros puntos de vista y el trabajo participativo y comprometido.
- Aprender a ser: Se basa en el desarrollo de competencias necesarias para que adquieran una verdadera personalidad y tengan la capacidad de actuar con libertad, razonamiento y responsabilidad de manera autónoma.²⁴

²³ Síntesis de Documento de *Propuesta de nueva Ley General de Educación* presentada al Congreso Nacional.

²⁴ “*La educación encierra un tesoro*” (pp. 91-103) Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, dirigida por Jacques Delors

A pesar de toda la organización legal, académica y curricular del sistema educativo ecuatoriano, el bachillerato en el país no ha sido reformado ni en lo estructural y académico, desde hace más de treinta años, ha tenido y sigue manteniendo problemas de forma y de fondo, pudiendo anotar entre los más principales las siguientes:

- Los diferentes bachilleratos que se ofertan, pues cada uno, de acuerdo a la especialidad se guían de acuerdo a sus objetivos, contenidos y metodologías de enseñanza; así pues, los bachilleratos en Ciencias tienen enfoques basados en los contenidos programáticos, mientras que los Técnicos y en Artes se fundamentan en las competencias, dando lugar a la fragmentación que trae dificultades a los estudiantes cuando siguen sus estudios en otras instituciones de la misma localidad o de otras distintas, en muchos casos se nivelan en asignaturas que no estudiaron, debido a la diversidad de los currículos.
- Los estudiantes al terminar el décimo año de Educación Básica escogen la especialidad del bachillerato, ya sea por influencia familiar, de compañeros o por sugerencia del Departamento de Orientación Vocacional; eligen la carrera a una temprana edad; las presiones sociales (directas o indirectas) son influencias que el estudiante recibe al intentar elegir su profesión, sin considerar sus capacidades, intereses o inclinaciones.
- Las universidades establecen parámetros para el ingreso a los estudios superiores alejados de los alcances del Bachillerato, en muchos casos creando los cursos de nivelación de conocimientos previos a su aprobación y permanencia en el primer año de una carrera profesional.

- Los colegios no preparan adecuadamente al estudiante para un desempeño aceptable en actividades de estudio o trabajo, los conocimientos adquiridos se alejan de las demandas y exigencias de la sociedad.
- Una especialización, predispone a concentrarse en ciertos campos del conocimiento, dando prioridad a asignaturas consideradas de especialidad y desatendiendo a otras de carácter general.
- El bachillerato no tiene relación con los años de Educación Básica y los exigidos a nivel superior, pues los currículos para cada nivel no tienen coherencia ni continuidad. La Educación Básica no aporta con los conocimientos suficientes, destrezas y actitudes necesarias.

En el fondo, hay un distanciamiento entre lo que pasa en los centros educativos de nivel medio y lo que sucede en la universidad, las cuales exigen perfiles que, al parecer no están en los objetivos de formación de los colegios; además, hay un claro sesgo en los exámenes de admisión centrados sólo en conocimientos; esto, de ninguna manera afirma que los estudiantes de hoy tengan menos capacidades que los de antes.

- Los currículos de los diferentes bachilleratos, se basan en el cumplimiento de los objetivos, de contenidos y de las metodologías de aprendizaje, pero no definen en forma clara y precisa la forma de evaluar, no existen indicadores, ni niveles de logro que se espera del estudiante, es una evaluación que asigna una nota promocional al curso inmediato superior.
- Los estudiantes de los bachilleratos Técnicos, a diferencia de los de Ciencias, cumplen convenios de pasantías con instituciones públicas o privadas por un mes aproximadamente, en muchos casos la finalidad de poner en práctica lo aprendido en forma teórica cae a segundo plano, ya que desempeñan otras

funciones ajenas a lo estudiado; los del bachillerato en Artes, se dedican a participar en eventos culturales o de exhibición y en algunos casos de subasta de obras realizadas.

Sin embargo, en contraposición a lo expuesto se puede manifestar que:

- En cuanto a la infraestructura física, los planteles educativos de esta parte del país, poseen instalaciones en buen estado, gracias a la ayuda de los gobiernos seccionales que dotan de aulas y laboratorios; obras realizadas en convenio con la Dirección Nacional de Servicios Educativos.
- Los gobiernos seccionales y la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones se encuentran dotando a los establecimientos educativos de equipos de computación actualizados.
- Los docentes son profesionales de la educación; en la actualidad con la aplicación de la nueva Ley, el Ministerio respectivo realiza cursos de capacitación y mejoramiento profesional, los cuales en muchos casos no satisfacen las expectativas ya que enfocan temáticas nada útiles.

COBERTURA DEL BACHILLERATO

En el período lectivo 1999-2000 funcionaron en el Ecuador 3.493 planteles o colegios de nivel medio (SISE 2001) que ofertaron distintas modalidades y especializaciones de bachillerato y atendieron a 923.430 jóvenes, quienes representaron el 40% de la población comprendida entre 12 y 17 años.

La estructura básica organizacional y curricular que rige dicha oferta responde a la Ley de Educación vigente desde 1983, la cual establece dos subsistemas: escolarizado y no escolarizado, pese a lo cual el Ministerio del ramo no ha podido controlar la existencia de un sinnúmero de bachilleratos en el Ecuador.

Buena parte de la oferta de especializaciones de bachillerato no se fundamenta en requerimientos y demandas de la sociedad, en las aspiraciones de padres de familia, en las expectativas y necesidades de los propios estudiantes y carecen de un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados.

El bachillerato público en el Ecuador atiende al 69 % del total de la matrícula y el privado al 31%; del total de matriculados en el bachillerato regular, el 58% corresponden a especialidades de ciencias y 42% al bachillerato técnico; la alta tasa de matrícula del bachillerato técnico corresponde a colegios de Comercio y Administración; en efecto, del total de matrícula en colegios Técnicos, el 92% cursan especialidades de Comercio y Administración y el 8% especialidades de Bachillerato Industrial, Agropecuario y otras.

En el año 2010 el Ministerio de Educación establece que el país tiene una población estudiantil en todos los niveles de 3'977.308 estudiantes; de ese colectivo 636.601 están en bachillerato; 324.017 se forman como bachilleres técnicos y 312. 584 se preparan en las especialidades restantes.

El Ecuador pretende llegar al objetivo de garantizar el acceso y permanencia de todos los estudiantes en el Bachillerato, actualmente menos de la mitad de la población en edad correspondiente cursa éste nivel educativo. No obstante, la tasa neta de escolarización del bachillerato ecuatoriano, es decir, la relación entre la matrícula y la población de 15 a 17 años, ha crecido notablemente en los últimos años, señalando que las cifras han sido un tanto buenas porque han ido creciendo: en el 2005 se matricularon al Bachillerato el 46,5 %; en el 2007, el 51,2 % y en el 2009 el 54,8%.²⁵

El Ministerio de Educación y de acuerdo al Archivo Maestro del 2009-2010, manifiesta:

En cuanto a la tasa bruta de bachillerato, la última cifra es del 70 por ciento; pero los datos estadísticos más actualizados, correspondientes al Ministerio de Educación; indican que 635.860 estudiantes cursan el bachillerato en todas las especializaciones del país, de los cuales, 310.363 (48,81%) estudian el Bachillerato en Ciencias, 323.144 (50,82%) el Bachillerato Técnico, y 2.353 (0,37%) el Bachillerato en Artes. No se dispone de cifras actualizadas que identifiquen el número de personas que estudian el Bachillerato en los dos subsistemas antes señalados.²⁶

De las cifras expuestas se concluye que:

- No todos los alumnos que terminaron Educación Básica concurren a la educación media o el Bachillerato; es generalizada la baja cobertura

²⁵ Boletín periódico *Ecuador en vivo*, del 6 de diciembre del 2010, Quito

²⁶ Archivo Maestro de Instituciones Educativas, AMIE 2009-2010

cuantitativa frente al total de la población entre los 15 y 17 años y que estimativamente alcanza el 40% de esta población.

- Los Bachilleratos en el país constituyen la oferta educativa de los llamados colegios secundarios, sean éstos fiscales o particulares.

El Ministerio de Educación mediante el Plan Decenal se encuentra empeñado en tomar el liderazgo en el sistema educativo y, en ampliar la cobertura del bachillerato a mayor población comprendida en la edad señalada, cuya meta es de llegar al 75 % en el año 2015 y de ser posible al ciento por ciento en el 2021.

La necesidad de trabajar, la falta de recursos, el poco interés, la dificultad, indecisión y poca orientación de los jóvenes, al elegir la especialidad del bachillerato son razones por las que el 45 % de estudiantes, entre 15 y 17 años no continúen los estudios, según el informe de Educidadanía de mayo 2010.

Existen otras ofertas del bachillerato: regulares y presenciales, del total de establecimientos de nivel medio, el 83% son presenciales diurnos y vespertinos y el 18% son presenciales nocturnos, a los cuales acceden el 9.7% de estudiantes. Si bien no existen estudios que permitan determinar la calidad del servicio educativo en los planteles nocturnos, algunas experiencias indican que la calidad pedagógica, es más baja que la de colegios matutinos y vespertinos. Un total de 23.870 estudiantes estudian especializaciones de ciencias, lo que representa el 3% del total de la matrícula nacional.²⁷.

El sistema, oferta bachilleratos semipresenciales y a distancia, las cuales atienden a jóvenes y adultos que por diversas razones, principalmente laborales, no asisten a la educación regular; la matrícula es baja y las clases se imparten mediante tutorías, en módulos o con medios audiovisuales.

²⁷Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador, SINEC, Año Lectivo 1999-2000, Quito, 2000.

RESULTADOS DEL BACHILLERATO

Estudios realizados determinan que los estudiantes del bachillerato en el Ecuador no han desarrollado:

- Capacidades lógicas de pensamiento, solo una minoría de los últimos años y graduados poseen pensamiento lógico formal.
- Capacidades para trabajar autónomamente y en grupo, las prácticas educativas en las instituciones dan como resultado un estudiante dependiente, obediente y no competente ni emprendedor.
- Capacidades para aprender con autonomía, muchos tienen dificultades al ingresar a la universidad y para enfrentar las responsabilidades del nivel.
- Capacidades de aplicación del conocimiento en la vida diaria, su formación se fundamenta en una cultura memorística y repetitiva.
- Capacidades ciudadanas para una vida responsable en democracia.²⁸

El destino de los bachilleres es diverso, existen decisiones significativas que se las puede calificar como cruzadas tanto en la prosecución de estudios superiores como en el ingreso al mundo del trabajo, las expectativas con las que terminan su bachillerato son inmediatistas y se reducen a:

- La elección de una carrera y/o al ingreso al mundo del trabajo pero sin ninguna visión futurista.
- Las evidencias en el país indican que en relación a la educación superior y al campo laboral, el bachillerato en todos sus tipos, no proyecta al estudiante de manera adecuada, es decir, no cumple con las finalidades para las cuales fue creado. En relación con el currículo de las asignaturas, el desfase entre los programas de las asignaturas para cada especialidad y sus correspondientes en los estudios superiores, producen pérdida de energías, de recursos económicos y de posibilidades de mayor desarrollo intelectual de los estudiantes, pues deben “ponerse al día” o igualarse en conocimientos que ya deberían llevar a la universidad.
- La diversificación da como resultado cierta jerarquización entre los bachilleres; algunas universidades otorgan valoración, calidad e importancia a la especialización de Físico Matemáticas y minimizan a las especialidades de Sociales, Químico o Técnicos, con la primera acceden a varias carreras, mientras que las otras tienen un campo muy limitado.
- La diversificación ha sido uno de los problemas del Bachillerato que afecta a la calidad educativa, produce desperdicio de esfuerzo humano y recursos económicos al abocar a los estudiantes a egresar de especializaciones poco útiles para el estudio y el mundo del trabajo.
- El primer año o nivel de estudios superiores se convierten, en instancias de selección de estudiantes, cursos de igualación de la enorme heterogeneidad de conocimientos que presentan los grupos de bachilleres, provocando pérdida de tiempo, erogaciones económicas y la deserción escolar.²⁹

²⁸ Propuesta de Reforma Curricular del Bachillerato: MEC- Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

²⁹ Propuesta de Reforma Curricular del Bachillerato: MEC- Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

En el Ecuador al igual que otros países en vías de desarrollo, el problema principal es el deterioro permanente de la calidad educativa; la misma que se encuentra explícita en la cobertura de un sistema educativo formal de Educación Básica, Bachillerato, Post bachillerato y Educación Superior; si bien es cierto, en los últimos años han habido varios intentos de mejorar la educación, no es menos cierto que éstas tentativas se apegan a modelos de otros países como Estados Unidos, Colombia, Chile y Cuba, siguiendo paradigmas ajenos a nuestra realidad y propia educación en la cual el sujeto educativo no encuentra su identidad cultural y ontológica.

La educación del país cae en el plano de la reproducción, de la memorización, en medir y cuantificar el grado en que los estudiantes asimilan la información, constituyéndose en la típica educación subdesarrollada, en la que no se enseña a comprender ni pensar peor aún criticar y reflexionar.

Entre los indicadores del deterioro de la calidad educativa, y por ende de los bachilleres que egresan de los planteles educativos, según el investigador pedagógico Kim Vivero en el boletín de prensa “El Foro” de editorial Santillana con el tema “La educación ecuatoriana necesita romper viejos paradigmas” realizado en la ciudad de Ibarra, tenemos los siguientes:

- Las malas condiciones de vida, bajos salarios, carencias nutricionales y sanitarias, viviendas precarias, desempleo y subempleo inciden directamente en la capacidad de aprender de niños y jóvenes en edad de escolaridad.
- Las políticas educativas de los gobiernos y los bajos presupuestos derivan en una deficiente infraestructura y equipamiento de las instituciones, el trabajo irreal sin tomar en cuenta características específicas de cada región

ni la diversidad étnica y cultural, hacen una educación rígida, alejada de las particularidades de cada grupo humano; en la cual la carencia y práctica de valores, la ausencia de principios éticos y morales ha generado en que las instituciones educativas no impartan a sus estudiantes una educación integral, sino de tipo academicista.

Estos problemas inciden directamente en la calidad educativa y en los bachilleres que egresan de los planteles, quienes se alejan de una aspiración general de prepararse para el futuro, con aprendizajes básicos comunes necesarios para la vida, proactivos para la continuación de los estudios superiores o el acceso al mercado laboral.

Desde la perspectiva educativa, por una parte se aplican modelos educativos para sociedades que ya no existen, pues la sociedad actual presenta nuevas características como producto del desarrollo de la ciencia y la tecnología, y en consecuencia existen nuevas demandas o exigencias para la formación de los ciudadanos y, por otra parte, se prioriza la individualidad y la libertad como principios fundamentales del sistema educativo.

En este contexto confiamos en la educación institucionalizada, como centros de estudio y de preparación obligada de la sociedad, sin embargo en la actualidad, no podemos negar las dificultades que implican la consecución de estas aspiraciones, pensando siempre en:

¿Qué tipo de bachilleres deben formar las instituciones educativas?

¿Qué tipo de bachilleres anhelan los padres de familia y la sociedad?

De estudios realizados y la información bibliográfica al respecto se desprende que los estudiantes que desean continuar estudios universitarios encuentran dificultades para el ingreso, no tienen éxito en el primer año y en

muchos casos deben realizar cursos que nivelen sus conocimientos; al igual aquellos que han culminado sus estudios técnicos y consiguen ocupar una plaza en el mercado laboral, no se desempeñan favorablemente en la función asignada; al no existir conexiones formales entre los objetivos y contenidos oficiales de las asignaturas del bachillerato y universidad, es presumible que existan problemas de continuidad de lo aprendido en el nivel y su utilidad para los estudios superiores o el trabajo.

Es muy usual en las conversaciones de las personas adultas de nuestro medio tomar como referente de “buena, muy buena o excelente educación” a la formación de las generaciones pasadas; para los jóvenes en cambio esta clase de educación tiene características de “anticuada y rígida” por lo tanto aspiran tener un sistema flexible y permisivo.

Luego del breve análisis a la problemática educativa, surgen como necesidades y exigencias inmediatas y urgentes de la sociedad:

- Dejar de hablar de educación media de modo general y hablar del Bachillerato como instancia para los jóvenes luego de terminar la Educación Básica, ya que las diferencias entre estos dos niveles existe principalmente por las características de los grupos poblacionales atendidos con cada una de estas ofertas en propósitos, prácticas educativas, dinámica, visión y resultados perseguidos. Actualmente la Educación Básica se halla inmersa en los colegios con el nombre de Ciclo Básico; a pesar de que con la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural se independizan estos dos niveles.
- Proporcionar al Bachillerato una personalidad propia que rebase la visión de continuidad respecto de la Educación Básica y de preparatorio para la educación superior, eliminando la idea o concepción de un periodo de

estudios de tránsito o enlace fijando propósitos, planificaciones y acciones propias de la educación de los jóvenes adolescentes.

- Identificación de la durabilidad del bachillerato en tres años, para precisar sus propósitos respecto de sus estudiantes y evitar confusiones con los años anteriores y con el llamado ciclo de especialización o post-bachillerato.
- Actualizar el proyecto curricular nacional del bachillerato, independientemente de las dependencias que lo administren y tomando como base los currículos institucionales; ésta debe ser una práctica real de descentralización en tecnología curricular, sin desconocer a los organismos técnicos nacionales para incorporar necesidades sociales del entorno.
- Aumentar la cobertura del bachillerato considerando a la población total de los jóvenes en edad de estos estudios; mientras más avanza el nivel, existe posibilidad de dar facilidades e incorporar a nuevos jóvenes, pues las aulas no están suficientemente pobladas como en los anteriores años.
- Mejorar los niveles de equidad de género, respecto a oportunidades de acceso, a la calidad educativa que se les brinda, a su dedicación en las prácticas educativas y de respuesta a los intereses que tienen.
- Controlar la oferta de bachilleratos sin ninguna justificación técnica de las instituciones, tanto en la modalidad, como en la calidad, para evitar desorientaciones y diversificaciones sin mucho fundamento e importancia.

CAPÍTULO II

EL BACHILLERATO: PROPOSITIVO FUTURISTA

¿QUÉ PIENSA LA SOCIEDAD ECUATORIANA Y LOS JÓVENES SOBRE EL BACHILLERATO?

INTRODUCCIÓN

Debemos tener siempre presente que el bachillerato debe conducir a un solo fin como es el de proporcionar a los individuos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

En relación con el bachillerato, el desfase entre los programas de las asignaturas del currículo para cada especialidad y sus correspondientes en los estudios superiores, producen pérdida de energías, de recursos económicos y de posibilidades de mayor desarrollo intelectual de los estudiantes, pues deben “ponerse al día” en conocimientos que ya deberían llevar a la universidad.

Al realizar un análisis en cuanto al desfase entre bachillerato y universidad, podemos preguntarnos:

¿Es real este desfase?

¿Lo perciben así los profesores universitarios y los estudiantes?

¿Dónde están, curricularmente hablando, los “baches” y “lagunas”?

¿Es un asunto relacionado con los contenidos de aprendizaje o con los métodos de enseñanza?

¿Difiere la forma de enseñar y de aprender entre colegio y universidad?

La educación que imparten los planteles educativos tiende a cumplir el deseo de realización personal de sus educandos, esa constante motivación de

que sean mejores: intelectual, moral, afectiva y físicamente; pero por sí sola no cumple estas demandas; el rol de la familia y sociedad es decisivo a la hora de formar un bachiller, que admita como tarea esencial el crecimiento personal.

Sin embargo, la caracterización de un currículo y de los contenidos programáticos oficiales que se imparten en la actualidad en el bachillerato en los diferentes tipos y especialidades, deben tener los conocimientos y la base científica que vaya dirigida al tipo de estudiante que deseamos formar, con referencias específicas de los objetivos que éstos se proponen y relacionarse con los requisitos que demandan el acceso y la solvencia satisfactoria del primer año de universidad o el trabajo:

- Presumiblemente existe un alejamiento entre estos niveles educativos, que produce ciertas dificultades en las aspiraciones de estudiantes y expectativas de padres de familia con respecto a la educación de sus hijos.
- El proponerse rediseñar un plan de estudios de las asignaturas del bachillerato es algo complejo ya que se trata de un proceso de transformación y de responsabilidad de toda institución educativa.

2.1. CARACTERÍSTICAS DE UN BACHILLERATO QUE FORME AL INDIVIDUO PARA LA VIDA

Educar para el mundo actual es mucho más que enseñar contenidos programáticos diseñados e impuestos por un sistema educativo, es desarrollar una manera diferente de pensar y actuar dentro de un entorno en el que se desenvuelve el individuo.

Lo común y elemental de los colegios a lo largo del ciclo académico que dura el bachillerato es preparar jóvenes, en cuanto a conocimientos se refiere, para su titulación; las instituciones educativas, los educadores y la misma

comunidad no visualizan que un pueblo educado para pensar y actuar estará en mejores condiciones de relacionarse correctamente con el entorno y con otros pueblos, de enfrentar la crisis y situaciones que impiden el adelanto personal y social y de no usar la violencia para imponer sus ideas y criterios;

Es de resaltar que el bachillerato que sirvió en décadas pasadas ya no es necesariamente útil en la actualidad, la cantidad de egresados con el cúmulo de conocimientos adquiridos no aseguran un crecimiento personal en los procesos cognitivos, afectivos y valorativos del ser humano como cree el propio sistema educativo y los actores que se encuentran inmersos en él.

La función del bachillerato como tal, será la de contribuir a la construcción de un pensamiento altamente significativo, que posibilite formar la personalidad del joven, es decir convertir en personas auténticas, capaces de pensar, tomar decisiones, buscar la información y el conocimiento relevante que necesita, de relacionarse positivamente y cooperar con los demás con actitud de servicio, solidarias líderes, que expresen su afectividad, que tengan seguridad en la defensa de sus argumentos y amplitud de criterios para modificarlos, que consoliden destrezas de pensamiento y actitudes de valor universal, no solo limitado al ámbito escolar.

Por lo tanto, es necesario plantear una educación con visión prospectiva, con visión de futuro que permita definir un horizonte histórico que enlace el pasado, el presente y el futuro como una secuencia de causas y efectos, es decir que debemos proyectar un bachillerato innovador con verdaderos juicios de valor acerca de contenidos y procedimientos educativos hasta ahora utilizados para sentar las bases de una educación adecuada a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes estudiantes y de la misma sociedad.

El desarrollo acelerado e hiperespecializado de la ciencia y tecnología, exige de todos y de los educadores una mayor y constante información y actualización, que permita, no solo en los años del bachillerato, sino también en los años de escolaridad, proveer a los estudiantes de las herramientas necesarias e importantes de aprendizaje, como los conocimientos básicos y las habilidades intelectuales con las cuales puedan procesar dichos conocimientos, que más tarde servirán para responder con solvencia y eficacia la preparación académica superior o el desempeño laboral.

En la época actual la humanidad está llena de informaciones nuevas de fácil acceso mediante medios tradicionales y tecnológicos que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero siempre debemos pensar en formar personas con la facultad de interpretarlas y utilizarlas para producir nuevos conocimientos que ayuden al desarrollo personal y social.

Frente a la tendencia de individualización en que vivimos, producto del desarrollo de la tecnología y de las exigencias de este milenio, necesitamos bachilleres que a más de conocer y practicar los pilares fundamentales de la educación enunciados por la UNESCO, desarrollen habilidades intelectuales básicas como el saber: escuchar, leer y escribir, que les permita exponer en público sus pensamientos e ideas de manera organizada y coherente.

2.2. TIPO DE BACHILLER QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NECESITAN FORMAR Y LA SOCIEDAD ANHELA TENER

El mundo y la sociedad han sufrido grandes cambios, si se mantienen inequidades en lo socio-educativo, político y económico, es fácil darse cuenta que la educación tradicional y sus paradigmas están en desuso y tienden a modificarse de manera radical y urgente.

El papel de la educación se altera por influencia del entorno; es así como las diferentes profesiones, la investigación, la docencia, el currículo y la gestión del conocimiento toman nuevas dimensiones y proyecciones, constituyéndose en retos, desafíos y demandas para el bachillerato y posteriormente para las universidades.

El bachillerato en la delicada tarea de formar futuros ciudadanos debe atender demandas y expectativas de la sociedad, plantearse objetivos claros como los de capacitar al estudiante para proseguir estudios superiores en cualquier carrera académica o para incorporarse al mundo laboral, es decir competitivos, emprendedores, útiles a sí mismo y los demás.

Deseamos que los jóvenes que egresan como bachilleres, desarrollen las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la comunidad y la sociedad a la que se pertenecen; el bachillerato, debe:

- Brindar formación básica y preparar a los jóvenes para que respondan con la debida capacidad y solvencia la continuación de sus estudios universitarios; o, para el mundo del trabajo con eficiencia y eficacia;
- Formar la personalidad de los jóvenes, con especial atención en su desempeño como ciudadanos.

La finalidad de la educación y del bachillerato, atendiendo a las exigencias de la sociedad, consiste en lograr que los estudiantes:

- Adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico;
- Desarrollen y consoliden hábitos de estudio y de trabajo, y
- Se formen para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

2.3. LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y EL PERFIL DE SALIDA DE SUS BACHILLERES

La educación del país necesita romper los viejos y tradicionales paradigmas, tener la debida importancia como una política de estado y no de gobierno, actualizarse y caminar paralelamente a los cambios científicos y tecnológicos que se dan a diario; ya que, consciente o inconscientemente, anticipa el futuro de los pueblos.

Las decisiones que hoy se tomen sobre su reorientación incidirán directamente en el destino de futuras sociedades, el hecho de formar jóvenes que en muy poco tiempo se conviertan en agentes de cambio es tarea imprescindible y uno de los objetivos del sistema educativo y de las instituciones educativas.

La misión primordial es formar jóvenes líderes, libres, autónomos, críticos y creativos, conocedores de sus deberes y obligaciones, capaces de comprender y potenciar las interacciones de la educación con los procesos socio económicos, culturales y productivos que contribuyan al desarrollo de nuestro país y la creación de una sociedad más humanizada.

Afirmar que la educación incide en el desarrollo o estancamiento sociocultural de una sociedad o un país, es el fundamento sociológico de la educación que prepara al hombre para el consumismo y para la reproducción; en cambio, una educación que forma personas pensadoras, reflexivas y productoras de conocimiento es base del desarrollo en los campos del saber.

Fernando Savater en su obra el Valor de Educar, manifestaba que: "Educar es creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber que la anima; en que hay cosas que pueden

ser sabidas y que merecen serlo, en que las personas podemos mejorarnos unas a otras por medio del conocimiento”³⁰.

José Martí Pérez mencionaba que: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es decir preparar al hombre para la vida”.³¹

Es necesario ver con claridad que la educación es el reto de la sociedad actual y que no consiste en llenar de conocimientos ajenos al educando, sino es una tarea educativa compartida de padres de familia y maestros, de impartir una formación íntegra que les permita ser personas positivas para que aporten con soluciones a los problemas de la vida.

Las características socioeconómicas de la sociedad, son el reflejo de la educación recibida desde los primeros años de edad y reforzada en la juventud, etapa de la vida en la que se aceptan y enfrentan grandes desafíos; y precisamente el Bachillerato que se desarrolla entre los 15 a 18 años, prepara al joven hacia la vida profesional, etapa en la que toman las decisiones que marcarán la vida futura, en la que se aceptan toda clase de desafíos o se abandonan.

Educar a la juventud es la oportunidad de construir una sociedad justa, debido a características que se desarrollan en esta etapa, como: querer entender la razón de cada cosa, gusto por argumentar y debatir, los jóvenes son idealistas y creativos, con curiosidad por el futuro y por desarrollar una conciencia del deber.

³⁰ Fernando Savater: *El Valor de educar*, cap. “Carta a una maestra” pág. 18. Editorial Ariel Barcelona

³¹ Revista La América, noviembre de 1883, T8, pág. 281

La educación es el medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos que forman al hombre para que tenga sentido de solidaridad social, es el medio del que dispone para desarrollar su capacidad creativa y su naturaleza esencialmente social.

Es necesario que en el bachillerato sea en Ciencias o Técnico se desarrollen, además de capacidades intelectuales, deportivas y/o artísticas, capacidades de integración y compromiso con la sociedad, debe constituirse en el espacio en el que encuentren una razón de compromiso personal y comunitario.

Una institución educativa al educar propiciará aprendizajes pertinentes, significativos y funcionales que desarrollen en sus estudiantes contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que les permita desenvolverse sin dificultades en la vida cotidiana y con disposición permanente a aprender, a ser competitivos y productivos.

Las instituciones educativas cumplirán la misión de preparar a los estudiantes con enfoques humanista, holístico e integral como personas con valores de solidaridad, honestidad, transparencia, para que den todo de sí en beneficio propio y del entorno social; ante estas acciones los padres de familia y maestros, tenemos la responsabilidad de cuidar, orientar y proyectar cada una de las vidas de los educandos.

El currículo de los diferentes bachilleratos incluye materias denominadas de especialidad y generales; pero cada uno de ellos debería rediseñar sus currículos desde la realidad e intereses juveniles, para que el joven logre

aceptarla y hacer uso de la ciencia y la tecnología para la transformación de la sociedad.

La sociedad es corresponsable en la formación de valores éticos de los jóvenes y el bachillerato es el nivel que puede potenciar espacios para la convivencia armónica, no con la cátedra rígida, sino con la práctica cotidiana de valores que sean parte normal del ambiente escolar; desde ésta perspectiva, el bachillerato debe tener un currículo que considere para la formación del futuro profesional los siguientes aspectos:

a) Valores de ética

Existen ciertos valores que en la práctica de la convivencia cotidiana la sociedad los exige y demanda, en todos los ámbitos, no solamente en reglamentos educacionales, sino en el diario convivir y cuando estos se ignoran derivan en severos daños con quienes lo rodean.

El acercamiento y conocimiento de la realidad de la juventud permite establecer ciertos valores indispensables que se deben de tener en cuenta para que desde la práctica educativa se fomenten y practiquen a fin de que los estudiantes los hagan parte de su diario actuar.

- Lealtad: ser fiel a lo que se piensa, a lo que se dice y a lo que se ha acordado, pues infunde confianza al cumplimiento de lo pactado y se sabe que habrá un balance con armonía y cohesión, aunque haya diferentes intereses.
- Respeto: tratar a las personas con el respeto con el que se busca ser tratado independientemente del genero, edad o condición social, algunos jóvenes actúan como si fuera divertido faltar al respeto. Ser tratados con dignidad es básico del respeto recíproco.

- Honestidad: en reconocer siempre la verdad, ser sincero aún cuando se tiene que reconocer que se ha fallado, construye la credibilidad y confianza de quienes le rodean.
- Integridad: para ser coherentes con lo que se dice o lo que se pide y con lo que se hace, ser fiel a sus propias convicciones, conducirse sobre sus propios valores y principios es lo que lleva a una persona a ser integra.
- Responsabilidad: es uno de los principales valores a trabajar no solo con los jóvenes, sino con la sociedad, ser responsable no solo de lo que se hace, sino, de lo que se deja de hacer. Es necesario fomentar una conciencia de responsabilidad, no solo de derechos u obligaciones, es cumplir responsablemente con los deberes contraídos.

Estos son algunos de los muchos valores éticos indispensables que no tienen nada que ver con modas o procesos sociales, el orientar el diario actuar bajo estos valores darán la pauta de ejercer ciertas acciones que permitirán a los jóvenes y a todos los ciudadanos convivir en armonía y construir procesos positivos para el compromiso personal y social.

b) Conocimiento y sensibilidad frente al entorno social

Los jóvenes deben conocer directamente el entorno social, ya que es el medio más favorable para lograr el interés y sensibilización de las necesidades insatisfechas en otras personas de la sociedad, se despierta el interés más allá de las propias necesidades y a la vez descubre y crea habilidades para intervenir.

Con el desconocimiento de la realidad del entorno social, no se puede valorar lo que se tiene y no se cree que realmente haya otras

necesidades diferentes a las que uno tiene, solo se acepta la realidad si se puede apreciar directamente, de lo contrario solo serán supuestos.

Le permite salir de sus propios problemas y ver que existen situaciones apremiantes que requieren atención, sentirse útil y proyectarse como un futuro profesional capaz de participar en el desarrollo de la sociedad, desarrollando el sentido de solidaridad en su vocación. Precisamente descubrir su misión y construir su visión, indispensables para el sentido de búsqueda y planeación personal.

Crear espacios de experiencias sobre la realidad del entorno, será una oportunidad formativa para el joven.

Así lo menciona el autor Francesc Torralba:

Hemos de ayudar al educando a abrir las ventanas al mundo, a vislumbrar los horrores de la existencia y las múltiples dificultades que sufren tantos seres humanos en el planeta, algunos cerca, otros en tierras lejanas.

El educando debe tomar conciencia de que no está solo en el mundo, de que hay otros hombres que sufren injustamente. Y esta toma de conciencia debe conducirlo a la acción solidaria, al compromiso personal ³²

Comparte con los más necesitados una tarea de desarrollo, eliminando el asistencialismo y propiciando una participación en la propuesta de líneas de propio desarrollo, es sobre todo la oportunidad de aceptar de manera personal la práctica de los valores éticos como eje del actuar indispensable en las tareas cotidianas y como base del desarrollo personal, familiar y social, es una experiencia determinante en la vida del joven.

c) Vocación al servicio de la sociedad

³²TORRALBA ROSELLÓ FRANCESC. Rostro y sentido de la acción educativa, pág. 95. Barcelona. Editorial Edebé. 2001.

No es fácil para los jóvenes el saber y descubrir su propia vocación, pensar en el futuro cuando a veces ni si quiera saben en lo inmediato que realmente desean, la tarea de la institución educativa y del docente consistirá en ayudar a descubrir su vocación personal como el resultado de los propios anhelos y sueños.

Si el bachillerato brinda un plan de estudios basado en los intereses juveniles, con oportunidades de conocimiento y participación de la realidad social: el joven irá construyendo sus sueños como vocación; difícil tarea de la educación lograr que los jóvenes descubran su vocación y se apasionen por alcanzar sus metas, pero en el conocimiento y participación del entorno social, el joven encontrará el sentido a sus fines.

Francesc Torralba manifiesta que la labor del docente es determinante en este proceso del joven, ya que:

“Es preciso que el educando tenga el deseo de construirse, de formarse, de ser mejor, de ser más sí mismo. La tarea fundamental del educador consiste en avivar este deseo, en sacarlo a la superficie y en ayudar al educando a encauzarlo adecuadamente”³³.

Es necesario que el bachillerato dote al estudiante para que encuentre propuestas que le motiven a descubrir su vocación como servicio a la sociedad, como un compromiso personal y social; es decir que logre atraer de manera significativa el interés de cada joven, para dar respuesta a las necesidades propias de la edad, descubrir sus

³³ TORRALBA ROSELLÓ FRANCESC. *Rostro y sentido de la acción educativa*, pág. 33. Barcelona. Editorial Edebé. 2001.

propias capacidades así como campos de oportunidad a fin de conseguir un ambiente educativo de formación integral.

Los estudiantes necesitan tener una educación integral que contemple en la malla curricular materias que los acerquen a la realidad del país, y los formen no solo como profesionales sino también como seres humanos.

Considerando los pilares de la educación de la UNESCO respecto del: saber conocer, saber ser, saber hacer, saber compartir, dentro de la tarea educativa se debe formar a los futuros ciudadanos con:

- Los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores o acceder a las actividades laborales y desempeñarse de manera eficiente.
- Una cultura general básica, que comprenda aspectos de la ciencia, de las humanidades, de la técnica y las artes, a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos.
- Habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.
- La capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social y la práctica de la solidaridad.
- La responsabilidad, el esfuerzo como elementos del proceso educativo.
- La capacidad para confiar en sus propias aptitudes y conocimientos y formular su proyecto de vida.
- El interés y el compromiso de participar en nuevas propuestas de cambio social, cumpliendo obligaciones, respondiendo conscientemente de las acciones que realiza, para ser reconocido en la sociedad.

Los colegios e institutos superiores o tecnológicos del cantón Espejo, provincia del Carchi, para lograr formar bachilleres con esos perfiles, incluirán en su Proyecto Educativo Institucional de manera especial:

- Un modelo Pedagógico, debidamente estructurado y definido de acuerdo a las necesidades del entorno y las demandas de los jóvenes y de la sociedad, en el cual se pongan de manifiesto y práctica las Teorías del aprendizaje: Pedagógica, Psicológica y Sociológica, complementando con objetivos, contenidos, secuenciación, métodos, recursos y evaluación.
- El Proyecto Curricular, como un componente del Proyecto Educativo, en el cual las mallas curriculares, objetivos de especialidad y de áreas de estudio, planes y programas, contenidos programáticos para cada asignatura, las metodologías, técnicas de enseñanza y la evaluación se relacionen directamente con el Modelo Educativo y con el Proyecto de Aula, poniendo énfasis en los ámbitos instrumental, científico y de desarrollo personal y social para los bachilleratos en Ciencias; y, Técnico profesional y en Relación con el mundo del trabajo para los bachilleratos Técnicos y en Artes.

2.4. ¿QUÉ OPINAN LOS ACTORES EDUCATIVOS Y LA SOCIEDAD DEL NUEVO BACHILLERATO?

Los profesionales de la educación inmersos en organismos del Estado sostienen que el país necesita un nuevo bachillerato que camine paralelo a los cambios de la ciencia y tecnología y que responda a las demandas de la sociedad, ya que el vigente desde tiempos atrás no ha sido considerado para las innovaciones en lo estructural ni académico, aislándose de los fines que persigue la Educación General Básica y la Superior.

El actual bachillerato con la diversidad de especializaciones, obliga de cierta manera al estudiante a temprana edad a escoger determinada carrera, prepara en conocimientos y no para la vida, provocando pérdida de recursos económicos y de tiempo, no existe igualdad de oportunidades para todos y en la mayoría de casos limita el ingreso a la universidad o al campo laboral.

Sobre el actual bachillerato los jóvenes indican que, no están en la edad de decidir sobre la especialidad a seguir, necesitan más madurez para saber decidir su futuro estudiantil y proyecto de vida, no tienen el tiempo suficiente para poder pensar en lo que realmente le va a servir en la universidad o en el trabajo; en cambio otros manifiestan que con el bachillerato unificado tendrán la capacidad para desempeñarse en la sociedad, que ayudará a todos porque están en el mismo nivel de estudios y con los mismos temas, se encuentran mejor preparados para ir a la universidad o para el trabajo.

CAPÍTULO III

EL BACHILLERATO: UNIVERSIDAD Y MERCADO LABORAL EXPECTATIVAS Y DEMANDAS DE ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y SOCIEDAD

INTRODUCCIÓN

El Bachillerato en el país según los estudios realizados, presenta ciertas limitaciones académicas, de manera especial en lo referente a los requisitos universitarios o a las exigencias de la empresa, demandas que en muchos de los casos exigen un bachillerato articulador de las experiencias de aprendizaje para lograr desarrollar un sistema de competencias dentro del nivel educativo, programa de titulación o formación profesional.

El anhelo de padres de familia y educandos es adquirir en el bachillerato el deseo y motivación permanente de superación personal en todos los aspectos, consecución que implica dificultades, pensando en que la educación, el colegio y los estudios del bachillerato por sí solos no pueden cumplir y satisfacer éstas aspiraciones y demandas; después de todo, el papel de la familia y la sociedad es decisivo a la hora de formar un bachiller con todos los rasgos anotados.

Los jóvenes ven en el bachillerato una oportunidad para poner en práctica sus conocimientos teóricos, desarrollar sus capacidades adquiridas en la formación multidisciplinaria, para contribuir en la transformación de los procesos sociales e impulsar la satisfacción de las necesidades que permitan a la sociedad acceder a una mejor calidad de vida.

Para conseguir todo esto es necesario que nuestros estudiantes además de tener los conocimientos científicos básicos y una educación integral en valores, estén en capacidad de visualizar un proyecto de vida que será el motor

para el desarrollo personal, según lo mencionan los autores David Casares y Alfonso Siliceo:

El poder interior de la misión personal convierte a los hombres y mujeres comunes en personas entregadas a la tarea de crear para sí mismos y para los que los rodean un mundo de nuevas perspectivas, de retos y realizaciones que parecerían inalcanzables. La misión se genera de una visualización del futuro, de lo que puede ser, de lo que se puede crear para darle sentido a la propia vida. La visión son los sueños de lo que uno puede lograr en la propia existencia sin miedos, con sentido de reto y trascendencia a pesar de las propias debilidades³⁴

MARCO TECNICO

Se enfocarán aspectos relacionados con el bachillerato en los campos de exploración como:

1. Propuesta del bachillerato
2. Aplicación
3. Resultados
4. Proyecciones

De igual manera para cada campo de exploración se toman en cuenta los ámbitos de las variables en aspectos como el curricular pedagógico, cognitivo, actitudinal y de desarrollo personal y social; los cuales sirven de base para las encuestas aplicadas a los planteles educativos e informantes que se han tomado como muestra, mediante matrices del diseño de contenidos de la investigación que se presentan a continuación en el orden establecido.

³⁴ CASARES ARRANGOIZ DAVID, SILICEO AGUILAR ALFONSO. *Planeación de vida y carrera. Vitalidad personal y organizacional desarrollo humano y crisis de madurez asertividad y administración del tiempo libre*. Pág. 53. México, D. F. Edit. Limusa, 2008.

Cuadro 1: “Diseño de los contenidos de investigación sobre Propuesta del bachillerato”

| Campos Exploración | Ámbito variable | Variables | Informantes | | | |
|----------------------------|------------------------------|--|-------------|----------|----------------|-------------|
| | | | Autoridades | Docentes | Padres familia | Estudiantes |
| Propuesta del bachillerato | Desarrollo personal y social | <ul style="list-style-type: none"> • El Bachillerato que se oferta en el país se relaciona con las exigencias de la sociedad del conocimiento y con la dinámica del mercado laboral local y nacional. • Las propuestas de innovación o reestructuración del Bachillerato por parte de autoridades educativas nacionales ¿Toman en cuenta y atienden las demandas sociales? • Cree Ud. que la especialización seguida por el estudiante en el bachillerato influye o determina la carrera a seguir en la universidad. | x | x | | |
| | Oferta y cobertura | <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos y calidad de los bachilleratos del país, constituyen: <ol style="list-style-type: none"> a) La base fundamental para dar respuesta a los desafíos y demandas de la sociedad b) Una valoración del nivel educativo que satisface aspiraciones individuales y sociales c) Un nivel educativo que permite atender a una población diversa en intereses, aspiraciones y oportunidades d) Un nivel educativo que cumple sólo objetivos comunes básicos y esenciales • El actual bachillerato en el país ofrece: <ol style="list-style-type: none"> a) Aprendizajes significativos organizados en asignaturas b) Asignaturas estructuradas en unidades del conocimiento c) Adquisición de saberes que permiten reflexionar, expresar ideas y creatividad d) Desarrollar competencias en base al conocimiento para transmitirlo a otros contextos y experiencias | x | x | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|--|---|---|---|---|
| Aplicación del bachillerato | Cognitivo y actitudinal | <ul style="list-style-type: none"> • El bachillerato prepara al estudiante para: <ul style="list-style-type: none"> a) Adquisición de conocimientos tomando en cuenta las diferencias individuales b) Ser personas capaces de aplicar habilidades y actitudes en situaciones reales y complejas c) Ser capaces de acceder a niveles superiores de actuación d) Enfrentar nuevos retos y formular su proyecto de vida | x | x | x | |
| | Curricular y pedagógico | <ul style="list-style-type: none"> • El Bachillerato que Ud. estudia en el colegio en cuanto a su estructura curricular: <ul style="list-style-type: none"> a) Contiene asignaturas, algunas de las cuales no son de su interés b) Las asignaturas del Bachillerato, tienen relación con los programas de estudio del primer año de universidad c) Las asignaturas del Bachillerato son actualizadas según las exigencias de las universidades y demandas del mundo del trabajo d) Todas las asignaturas del plan de estudio le ayudan en su formación profesional | | | | x |
| | Desarrollo vocacional y académico | <ul style="list-style-type: none"> •Cuál es su criterio personal acerca de la educación recibida en la actualidad por el estudiante en el plantel y en particular en el bachillerato | | | x | |

| | | | | | | | |
|-----------------------------|------------------------------|--|---|---|---|---|---|
| Resultados del bachillerato | Desarrollo personal y social | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree Ud. que el Bachillerato desarrolla competencias que le permitan combinar conocimientos teóricos con la práctica y experimentación para facilitar aprendizajes a nivel superior o a la demanda laboral? • El bachillerato capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades para responder a sus aspiraciones presentes y futuras que les permita desempeñarse de manera satisfactoria en los estudios superiores o en el mundo del trabajo | x | x | x | x | x |
| | Curricular y pedagógico | <ul style="list-style-type: none"> • El bachillerato tiene objetivos concretos como: <ul style="list-style-type: none"> a) Formar para los estudios, el trabajo y la vida b) Responder a las circunstancias y cambios socio económicos del país c) Atender las necesidades propias de la población en edad de acceder a este nivel de estudios d) Ser un nivel de culminación y titulación de la educación media • El Currículo del actual bachillerato, considera: <ul style="list-style-type: none"> a) Disciplinas o asignaturas como el centro del aprendizaje b) Los conocimientos agrupados en planes de estudio para adquirirse de manera memorística c) Un conjunto estructurado de módulos de estudio con propósitos de formación y tiempos determinados d) Relaciones interdisciplinarias, con metodologías de aprendizaje y criterios de evaluación | x | x | x | x | x |

| | | | | | | |
|--|------------------------------|--|--|--|--|--|
| | Oferta y cobertura educativa | <ul style="list-style-type: none"> • Los bachilleratos que ofrecen las instituciones educativas a nivel nacional y local: <ul style="list-style-type: none"> a) Se relacionan con demandas y necesidades sociales b) Se relacionan con las metas y aspiraciones del estudiante c) Solo cumplen objetivos de carácter ministerial d) Se ajustan a la problemática del entorno y la sociedad • El bachillerato que Ud. estudia en el Colegio: <ul style="list-style-type: none"> a) Satisface las expectativas y aspiraciones personales b) Satisface expectativas y demandas de los padres de familia c) Satisface necesidades, expectativas y demandas de la sociedad d) Sólo es un nivel más de culminación de su preparación académica | <ul style="list-style-type: none"> x x x x | <ul style="list-style-type: none"> x x x x | | <ul style="list-style-type: none"> x x x x |
|--|------------------------------|--|--|--|--|--|

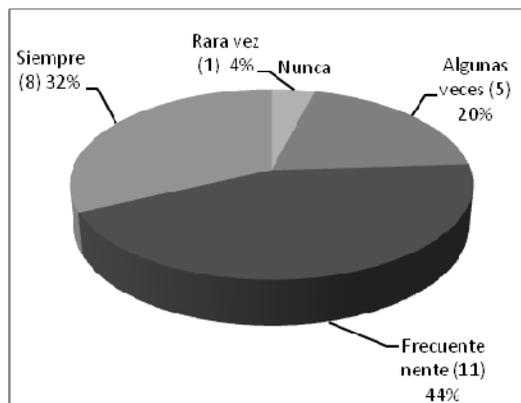
Cuadro 4: “Diseño de los contenidos de investigación sobre Proyecciones del bachillerato”

| Campos Exploración | Ámbito variable | Variables | Informantes | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|---|-------------|----------|----------------|-------------|
| | | | Autoridades | Docentes | Padres familia | Estudiantes |
| Proyecciones del bachillerato | Cognitivo y actitudinal | <ul style="list-style-type: none"> • Los estudios realizados a nivel de bachillerato, permiten al estudiante: <ul style="list-style-type: none"> a) Respetar y ser respetado como ciudadano en el conglomerado social b) Adquirir competencias que le ayuden a realizarse social e individualmente c) Practicar un conjunto de acciones que beneficien a los demás d) Desarrollarse individualmente y ser valorado por el rol que desempeña socialmente | x | x | x | |
| | Desarrollo vocacional y académico | <ul style="list-style-type: none"> • Considera que de parte de la institución educativa Ud. Y su hijo, reciben la debida socialización y orientación sobre el bachillerato a seguir por el estudiante, sus finalidades y proyecciones a nivel superior • Como padre de familia ¿qué clase de persona anhela que la institución educativa entregue a la familia y a la sociedad? | | | x | x |

RESULTADOS DE ENCUESTAS PARA AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DOCENTES

1. El Bachillerato que se oferta en el país se relaciona con las exigencias de la sociedad del conocimiento y con la dinámica del mercado laboral local y nacional.

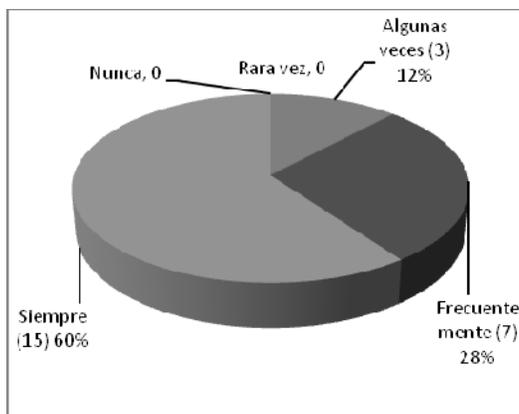
| Variables | f |
|----------------|----|
| Nunca | |
| Rara vez | 1 |
| Algunas veces | 5 |
| Frecuentemente | 11 |
| Siempre | 8 |



El 44% de los encuestados manifiesta que el Bachillerato ofertado en el país se relaciona con las exigencias de la sociedad y con la demanda del mercado laboral, el 32% indica que siempre, el 20% que algunas veces y el 4% que nunca.

2. Las propuestas de innovación o reestructuración del Bachillerato por parte de autoridades educativas nacionales ¿Deben tomar en cuenta y atender las demandas sociales?

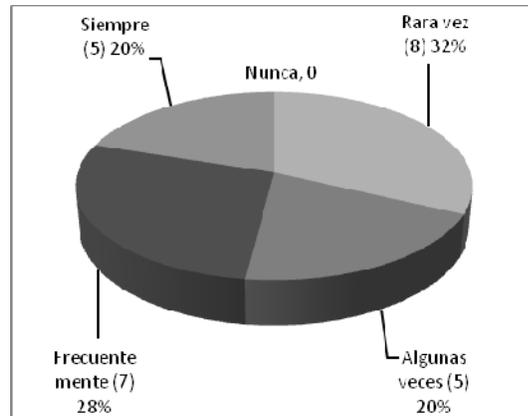
| Variables | f |
|----------------|----|
| Nunca | |
| Rara vez | |
| Algunas veces | 3 |
| Frecuentemente | 7 |
| Siempre | 15 |



Las demandas sociales son tomadas en cuenta siempre para las reestructuraciones que se realizan en el Bachillerato para un 60%, frecuentemente para el 28% y algunas veces para el 12%.

3. Cree Ud. que la especialización seguida por el estudiante en el bachillerato influye y determina la carrera a seguir en la universidad.

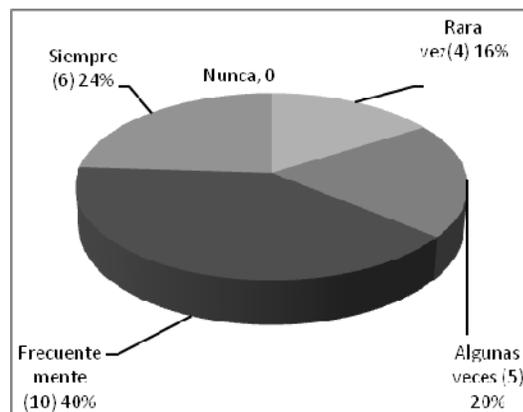
| Variables | f |
|----------------|---|
| Nunca | 0 |
| Rara vez | 8 |
| Algunas veces | 5 |
| Frecuentemente | 7 |
| Siempre | 5 |



La especialidad seguida en el bachillerato, influye en la carrera escogida en la universidad por el estudiante el 32% manifiesta que rara vez, el 28% que frecuentemente, y con el 20% indican que algunas veces y siempre.

4. El Bachillerato capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades para responder a sus aspiraciones presentes y futuras que les permita desempeñarse de manera satisfactoria en los estudios superiores o en el mundo del trabajo.

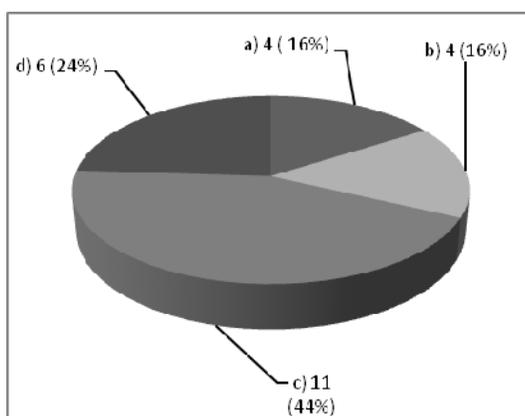
| Variables | f |
|----------------|----|
| Nunca | 0 |
| Rara vez | 4 |
| Algunas veces | 5 |
| Frecuentemente | 10 |
| Siempre | 6 |



Los egresados del Bachillerato están capacitados para responder a los requisitos de estudios superiores o para el mundo del trabajo, frecuentemente responden un 40%, siempre el 24%, algunas veces el 20% y rara vez el 16%.

5. Los tipos y calidad de los bachilleratos del país, constituyen:

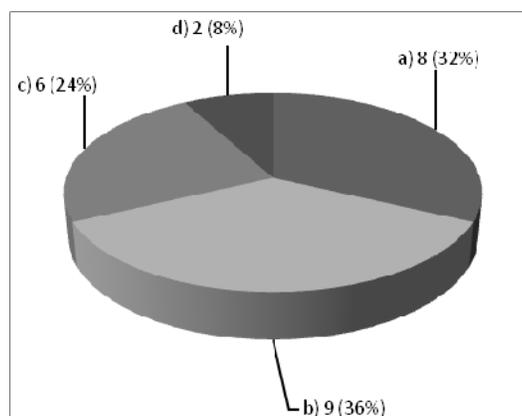
| Variables | f |
|--|----|
| a) La base fundamental para dar respuesta a los desafíos y demandas de la sociedad | 4 |
| b) Una valoración del nivel educativo que satisface aspiraciones individuales | 4 |
| c) Un nivel educativo que permite atender a una población diversa en intereses, aspiraciones y oportunidades | 11 |
| d) Un nivel educativo que cumple sólo objetivos comunes básicos y esenciales | 6 |



El Bachillerato del país tiene una cobertura que atiende a una población diversa en cuanto a sus aspiraciones y oportunidades para el 44%, sólo cumple objetivos comunes y básicos para el 24%, permite dar respuestas a los desafíos y demandas de la sociedad para el 16% y con el mismo porcentaje es un nivel que satisface aspiraciones personales.

6. El actual bachillerato en el país ofrece:

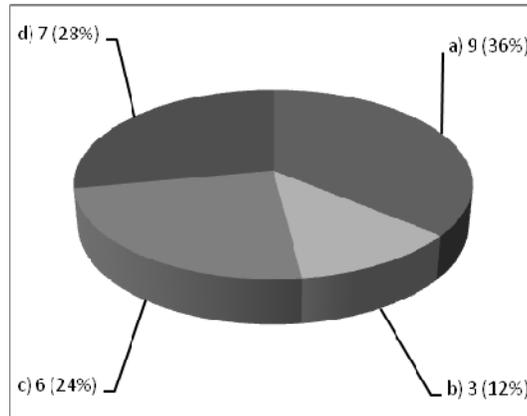
| Variables | f |
|--|---|
| a) Aprendizajes significativos organizados en asignaturas | 8 |
| b) Asignaturas estructuradas en unidades del conocimiento | 9 |
| c) Adquisición de saberes que permiten reflexionar, expresar ideas y creatividad | 6 |
| d) Desarrollar competencias en base al conocimiento para transmitirlo a otros contextos y experiencias | 2 |



El Bachillerato curricularmente está estructurado en unidades del conocimiento indican el 36%, ofrece aprendizajes significativos mediante las asignaturas de estudio para el 32%, permite adquirir saberes con creatividad propia para el 24% y desarrolla competencia en el estudiante para el 8%.

7. La institución, de acuerdo a las exigencias del ser humano y las finalidades del bachillerato:

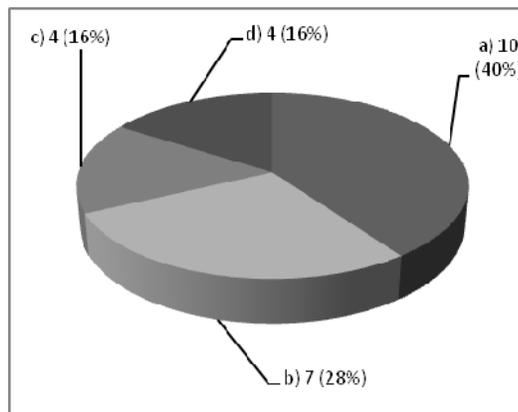
| Variables | f |
|--|---|
| a) Diseña estrategias para que sus estudiantes adquieran conocimientos teniendo en cuenta los objetivos que persigue el nivel educativo | 9 |
| b) Valora las condiciones específicas de la misma institución y la comunidad, ofertando una educación con un alto nivel de pertinencia | 3 |
| c) Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes | 6 |
| d) Favorecen en los estudiantes el deseo de aprender y la valoración de sí mismos, proporcionándoles oportunidades y herramientas para crear su propio conocimiento. | 7 |



Las instituciones educativas metodológicamente diseñan estrategias para que el estudiante adquiera conocimientos de acuerdo a los objetivos del nivel para el 36%, oferta una educación que favorece a los educandos en su deseo de aprender dotándoles de herramientas para crear su propio conocimiento para el 28%, forma personas creativas en base a las aspiraciones del estudiante indica el 24% y oferta una educación de alto nivel relacionada con la comunidad y el sentido de pertinencia para el 12%.

8. El bachillerato prepara al estudiante para:

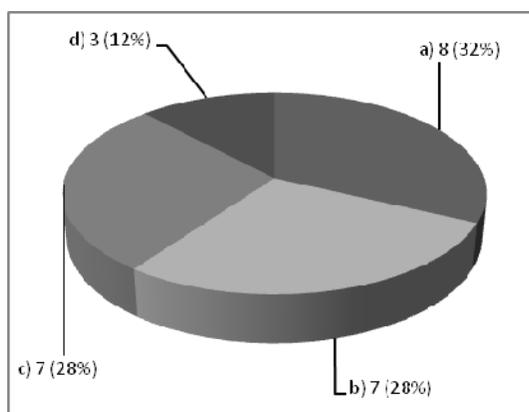
| Variables | f |
|--|----|
| a) Adquisición de conocimientos tomando en cuenta las diferencias individuales | 10 |
| b) Ser personas capaces de aplicar habilidades y actitudes en situaciones reales y complejas | 7 |
| c) Ser capaces de acceder a niveles superiores de actuación | 4 |
| d) Enfrentar nuevos retos y formular su proyecto de vida | 4 |



El 40% de los estudiantes manifiestan que con el Bachillerato adquieren conocimientos en base a las diferencias individuales, se preparan para ser personas capaces para aplicar habilidades y actitudes en situaciones de su entorno para el 28%, para acceder a otros niveles de actuación para el 16% y para formular su propio proyecto de vida para el 16%.

9. Los Bachilleres son individuos que pueden:

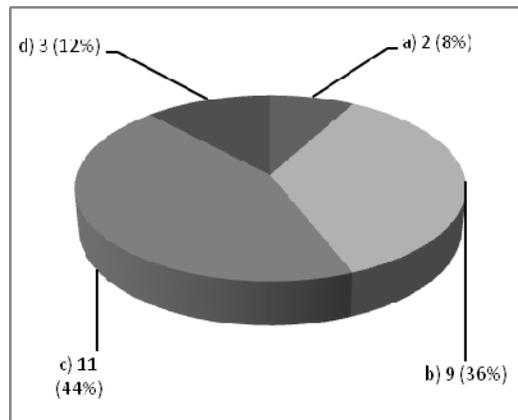
| Variables | f |
|--|---|
| a) Ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos | 8 |
| b) Poner en práctica con autonomía el conjunto de conocimientos adquiridos en beneficio personal | 7 |
| c) Interesarse en su propio desarrollo personal y profesional | 7 |
| d) Poner en práctica los valores adquiridos en beneficio de la sociedad | 3 |



Los bachilleres son personas que pueden ejercer sus derechos y obligaciones en la sociedad para el 32%, para poner en práctica los conocimientos para el 28%, preocupados en su desarrollo personal y profesional para el 28% y para servir a los demás para el 12%.

10. Los bachilleratos que ofrecen las instituciones educativas a nivel nacional y local:

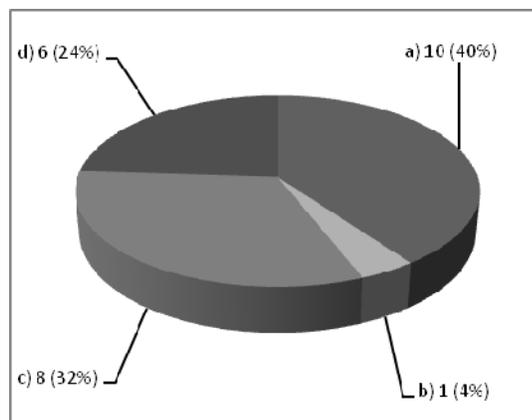
| Variables | f |
|--|----|
| a) Se relacionan con demandas y necesidades sociales | 2 |
| b) Se relacionan con las metas y aspiraciones del estudiante | 9 |
| c) Solo cumplen objetivos de carácter ministerial | 11 |
| d) Se ajustan a la problemática del entorno y la sociedad | 3 |



Los Bachilleratos del país sólo cumplen objetivos que constan en la normativa legal para el 44% de los encuestados, toman en cuenta metas y aspiraciones estudiantiles para el 36%, solucionan problemas de la sociedad y del entorno para el 12% y están estructurados de acuerdo a demandas y necesidades sociales para el 8%.

11. El bachillerato tiene objetivos concretos como:

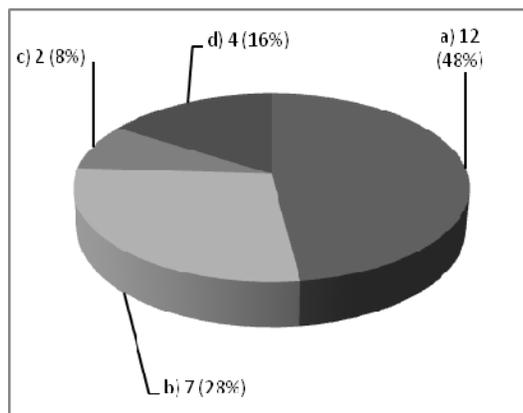
| Variables | f |
|--|----|
| a) Formar para los estudios, el trabajo y la vida | 10 |
| b) Responder a las circunstancias y cambios socio económicos del país | 1 |
| c) Atender las necesidades propias de la población en edad de acceder a este nivel de estudios | 8 |
| d) Ser un nivel de culminación y titulación de la educación media | 6 |



Las instituciones educativas ofertan Bachilleratos que se basan en objetivos definidos como formar para el estudio, el trabajo y la vida consideran un 40%, atienden a necesidades propias de la población estudiantil de este nivel para el 32%, es considerado un nivel de culminación de la educación media para el 24% y responden a los cambios socioeconómicos indica el 4% de los encuestados.

12. El Currículo del actual bachillerato, considera:

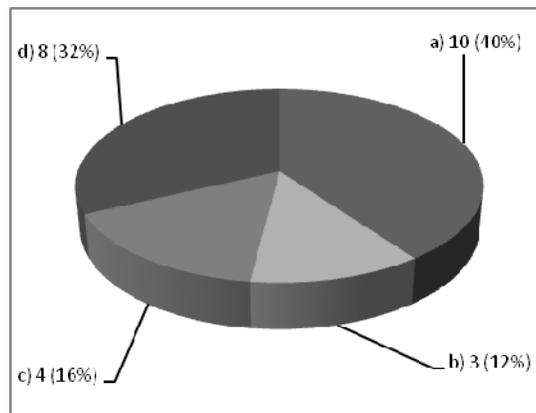
| Variables | f |
|--|----|
| a) Disciplinas o asignaturas como el centro del aprendizaje | 12 |
| b) Los conocimientos agrupados en planes de estudio para adquirirse de manera memorística | 7 |
| c) Un conjunto estructurado de módulos de estudio con propósitos de formación y tiempos determinados | 2 |
| d) Relaciones interdisciplinarias, con metodologías de aprendizaje y criterios de evaluación | 4 |



El actual Bachillerato se fundamenta en currículos que considera a las asignaturas como la parte principal de los aprendizajes manifiestan el 48%, da prioridad a los planes de estudios y a la memorización para el 28%, es un nivel con relación interdisciplinaria, métodos de aprendizaje y criterios de evaluación para el 16% y se desarrolla por módulos de estudio para el 8%.

13. Los estudios realizados a nivel de bachillerato, permiten al estudiante:

| Variables | f |
|--|----|
| a) Respetar y ser respetado como ciudadano en el conglomerado social | 10 |
| b) Adquirir competencias que le ayuden a realizarse social e individualmente | 3 |
| c) Practicar un conjunto de acciones que beneficien a los demás | 4 |
| d) Desarrollarse individualmente y ser valorado por el rol que desempeña | 8 |

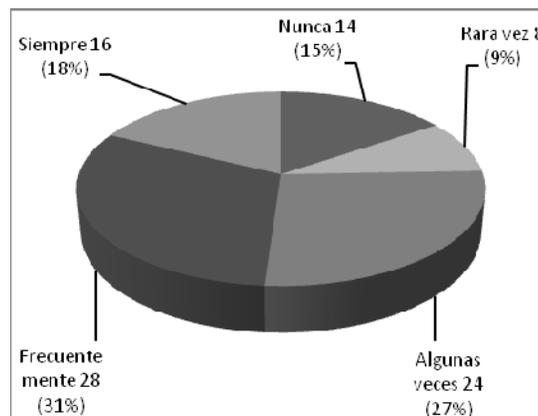


La culminación del nivel académico forma estudiantes que son respetados en el conglomerado social para el 40%, les permite desarrollarse individualmente y ser valorados como personas para el 32%, son capaces de practicar acciones en beneficio de los demás para el 16% y adquieren competencias para desarrollarse social e individualmente para el 12%.

RESULTADOS DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. De parte de la institución educativa, recibe la debida socialización y orientación sobre el bachillerato a seguir por Ud. sus finalidades y proyecciones a nivel superior.

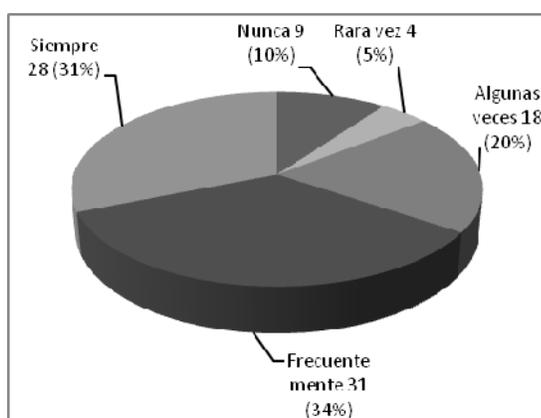
| Variables | N |
|----------------|----|
| Nunca | 14 |
| Rara vez | 8 |
| Algunas veces | 24 |
| Frecuentemente | 28 |
| Siempre | 16 |



El 31% de encuestados consideran que reciben la orientación y socialización debida sobre los tipos de bachillerato que oferta la institución, el 27% manifiestan que algunas veces, el 18% que siempre, el 15% que nunca y el 9% que rara vez.

2. El Bachillerato capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades para responder a sus aspiraciones presentes y futuras que les permita desempeñarse de manera satisfactoria en los estudios superiores o en el mundo del trabajo.

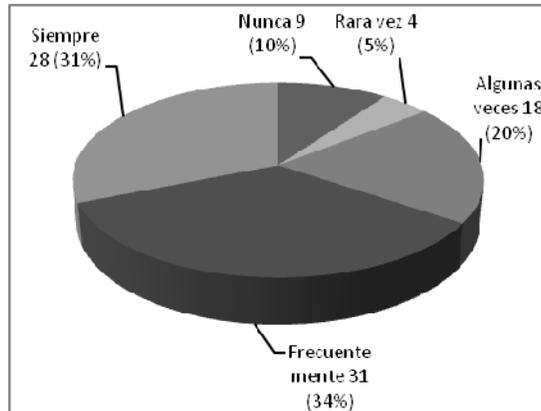
| Variabes | f |
|----------------|----|
| Nunca | 9 |
| Rara vez | 4 |
| Algunas veces | 18 |
| Frecuentemente | 31 |
| Siempre | 28 |



El Bachillerato para el 34% de estudiantes frecuentemente capacita para responder a las aspiraciones presentes y futuras ya sea en la continuación de estudios superiores o en el mundo del trabajo, para el 31% que siempre, algunas veces para el 20%, nunca para el 10% y rara vez para el 5%.

3. ¿Cree Ud. que el Bachillerato desarrolla competencias que le permitan combinar conocimientos teóricos con la práctica y experimentación para facilitar aprendizajes a nivel superior o la demanda laboral?

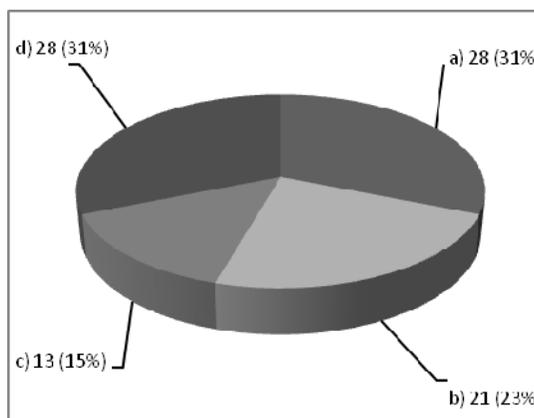
| Variabes | N |
|----------------|----|
| Nunca | 9 |
| Rara vez | 4 |
| Algunas veces | 18 |
| Frecuentemente | 31 |
| Siempre | 28 |



El Bachillerato desarrolla competencias que permiten combinar la teoría con la práctica para el 34% que frecuentemente, el 31% que siempre, el 20% que algunas veces, el 10% que nunca y para el 4% que rara vez.

4. El Bachillerato que Ud. estudia en el colegio en cuanto a su estructura curricular:

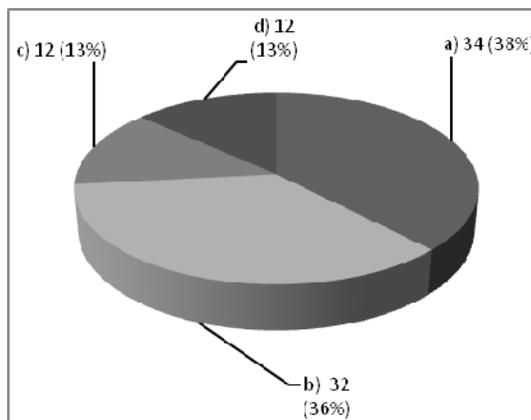
| Variables | f |
|---|----|
| a) Contiene asignaturas, algunas de las cuales no son de su interés | 28 |
| b) Las asignaturas del Bachillerato, tienen relación con los programas de estudio del primer año de universidad | 21 |
| c) Las asignaturas del Bachillerato son actualizadas según las exigencias de las universidades y demandas del mundo del trabajo | 13 |
| d) Todas las asignaturas del plan de estudio le ayudan en su formación profesional | 28 |



En cuanto a su estructura curricular, el Bachillerato contiene asignaturas que no son de interés para los encuestados manifiesta el 31%, el mismo porcentaje indica que todas las asignaturas le ayudan en su formación profesional, para el 23% éstas tienen relación con los programas de estudios de las universidades y para 15% de estudiantes las asignaturas del Bachillerato son actualizadas según requerimientos del nivel superior.

5. Como estudiante de una institución educativa, demanda del bachillerato:

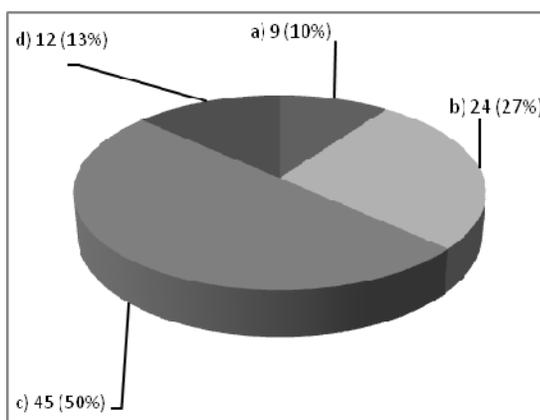
| Variables | f |
|---|----|
| a) Una educación integral en conocimientos, habilidades y actitudes | 34 |
| b) El desarrollo de competencias que le permitan continuar los estudios superiores o acceder al mundo del trabajo | 32 |
| c) Sólo una formación académica acorde con los avances de la ciencia y tecnología | 12 |
| d) Una preparación que le capacite para afrontar y solventar problemas propios y de la sociedad | 12 |



Los estudiantes del Bachillerato en un 38% demandan del nivel y de las instituciones una educación integral en conocimientos, habilidades y actitudes, el 36% exige el desarrollo de competencias que les ayude en los estudios superiores o en el trabajo, el 13 % una educación académica actualizada y el mismo porcentaje una preparación para afrontar y resolver problemas propios y de la sociedad.

6. El Bachillerato en Ciencias o Técnico que Ud. estudia, le prepara:

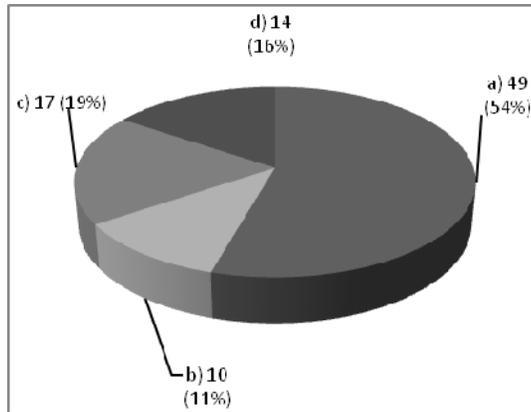
| Variables | f |
|---|----|
| a) En la adquisición de un universo común de conocimientos | 9 |
| b) Para desarrollar competencias comunes para una vida productiva y ética | 24 |
| c) Le prepara para continuar satisfactoriamente los estudios superiores o para el desempeño laboral | 45 |
| d) Para atender necesidades de pertinencia personal, social y laboral, relacionadas con las circunstancias del mundo actual | 12 |



El 50% de los encuestados manifiestan que el Bachillerato en sus diferentes tipos les prepara para continuar satisfactoriamente los estudios de tercer nivel o para el campo laboral, el 24% para desarrollar competencias para una vida productiva y ética, el 13% para atender necesidades relacionadas con su entorno y el 10% para adquirir conocimientos.

7. El bachillerato que Ud. estudia en el Colegio:

| Variables | f |
|--|----|
| a) Satisface las expectativas y aspiraciones personales | 49 |
| b) Satisface expectativas y demandas de los padres de familia | 10 |
| c) Satisface necesidades, expectativas y demandas de la sociedad | 17 |
| d) Sólo es un nivel más de culminación de su preparación académica | 14 |

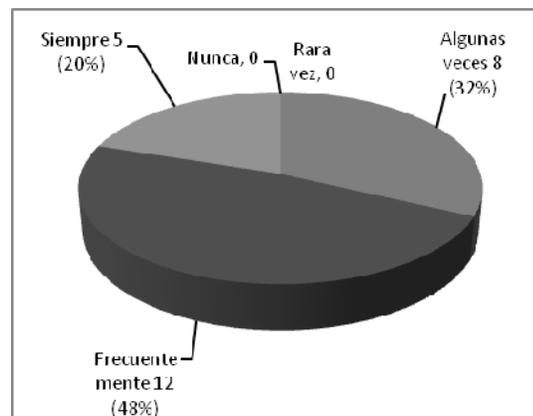


Los estudios del Bachillerato satisfacen aspiraciones y expectativas personales para el 54%, satisface necesidades, expectativas y demandas de la sociedad para el 19%, es un nivel académico más de preparación para el 16% y para el 11% satisface expectativas y demandas de padres de familia.

RESULTADOS DE ENCUESTAS PARA PADRES DE FAMILIA

1. Considera que de parte de la institución educativa Ud. y su hijo, reciben la debida socialización y orientación sobre el bachillerato a seguir por el estudiante, sus finalidades y proyecciones a nivel superior

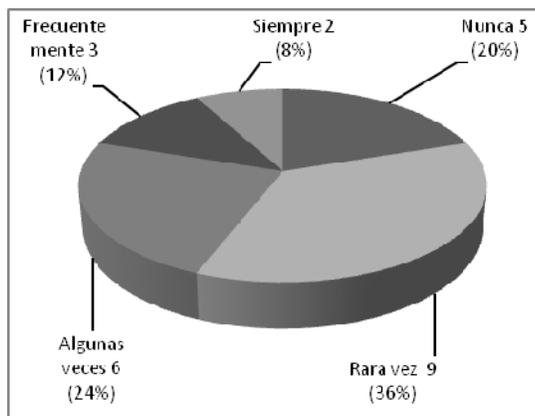
| Variabes | f |
|----------------|----|
| Nunca | 0 |
| Rara vez | 0 |
| Algunas veces | 8 |
| Frecuentemente | 12 |
| Siempre | 5 |



Para el 48% de padres de familia la institución frecuentemente si socializa y promociona los tipos de Bachillerato y proyecciones en carreras de tercer nivel, para el 32% algunas veces y para el 20% siempre.

2. Estima conveniente que Ud. debe influir o determinar la especialización a seguir en el bachillerato por el estudiante.

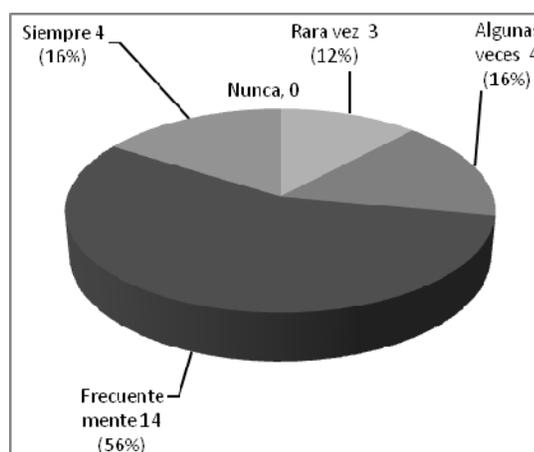
| Variables | f |
|----------------|---|
| Nunca | 5 |
| Rara vez | 9 |
| Algunas veces | 6 |
| Frecuentemente | 3 |
| Siempre | 2 |



Los padres de familia en un 36% indican que rara vez deben influir en la especialidad de Bachillerato a estudiar por sus representados, el 24% que algunas veces, el 20% que nunca, el 12% que frecuentemente y el 8% que siempre.

3. El Bachillerato capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades para responder a sus aspiraciones presentes y futuras que les permita desempeñarse de manera satisfactoria en los estudios superiores o en el mundo del trabajo.

| Variables | f |
|----------------|----|
| Nunca | 0 |
| Rara vez | 3 |
| Algunas veces | 4 |
| Frecuentemente | 14 |
| Siempre | 4 |

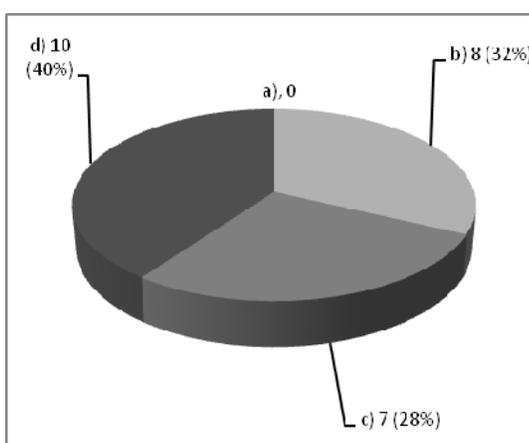


El Bachillerato prepara individuos capaces en conocimientos y habilidades que les permita desempeñarse satisfactoriamente y responder a sus

aspiraciones presentes y futuras manifiesta el 56% que frecuentemente, el 16% que algunas veces y que siempre y el 12% rara vez.

4. El bachillerato prepara al estudiante para:

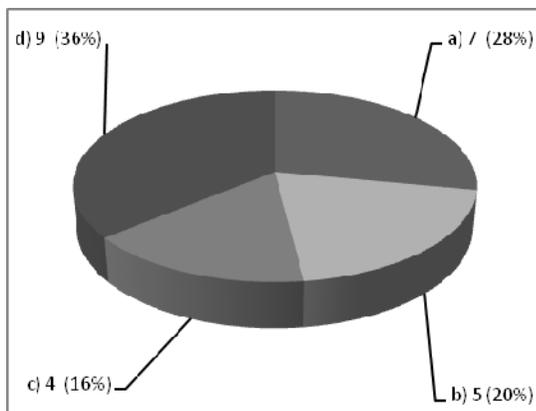
| Variables | f |
|--|----|
| a) Adquisición de conocimientos tomando en cuenta las diferencias individuales | 0 |
| b) Ser personas capaces de aplicar habilidades y actitudes en situaciones reales y complejas | 8 |
| c) Ser capaces de acceder a niveles superiores de actuación | 7 |
| d) Enfrentar nuevos retos y formular su proyecto de vida | 10 |



El 40% de los padres de familia encuestados indican que Bachillerato prepara al individuo para enfrentar nuevos retos y aprenden a construir su propio proyecto de vida, para el 32% al culminar el nivel son personas capaces de aplicar habilidades y actitudes en situaciones reales y complejas y para el 28% pueden acceder a niveles superiores de actuación.

5. Los Bachilleres son individuos que pueden:

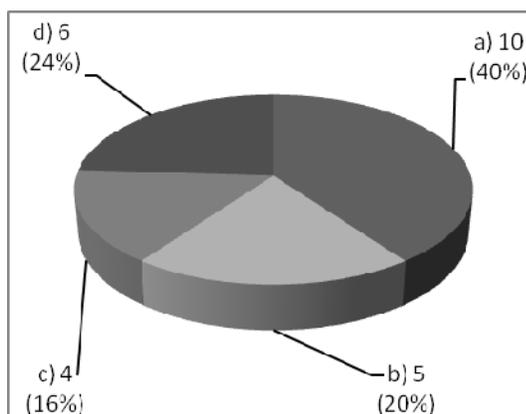
| Variables | f |
|--|---|
| a) Ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos | 7 |
| b) Poner en práctica con autonomía el conjunto de conocimientos adquiridos en beneficio personal | 5 |
| c) Interesarse en su propio desarrollo personal y profesional | 4 |
| d) Poner en práctica los valores adquiridos en beneficio de la sociedad | 9 |



Los padres de familia en un 36% indican que los Bachilleres son personas que pueden poner en práctica los valores adquiridos en beneficio de la sociedad, en un 28% que ejercen sus derechos y cumplen sus obligaciones como ciudadanos, en un 20% los conocimientos adquiridos los utilizan para beneficio personal y en un 16% se interesan en su propio desarrollo personal y profesional.

6. Los estudios realizados a nivel de bachillerato, permiten al estudiante:

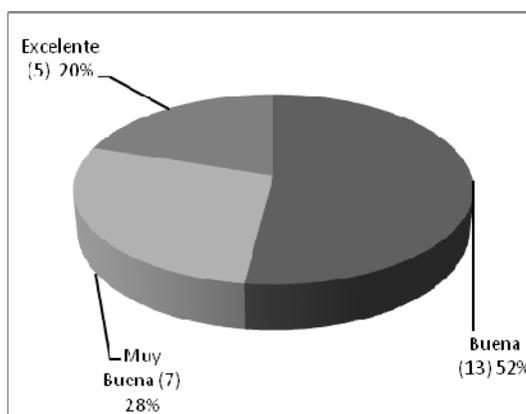
| Variables | f |
|--|----|
| a) Respetar y ser respetado como ciudadano en el conglomerado social | 10 |
| b) Adquirir competencias que le ayuden a realizarse social e individualmente | 5 |
| c) Practicar un conjunto de acciones que beneficien a los demás | 4 |
| d) Desarrollarse individualmente y ser valorado por el rol que desempeña | 6 |



Los estudios realizados a nivel del Bachillerato permiten al estudiante respetar y ser respetado en la sociedad manifiesta el 40%, un 24% cree que les permite desarrollarse individualmente y ser valorado en su entorno, un 20% que adquieren competencia para su desarrollo personal y un 16% que practican acciones en beneficio de los demás.

7. Cuál es su criterio personal acerca de la educación recibida en la actualidad por el estudiante en el plantel y en particular en el bachillerato.

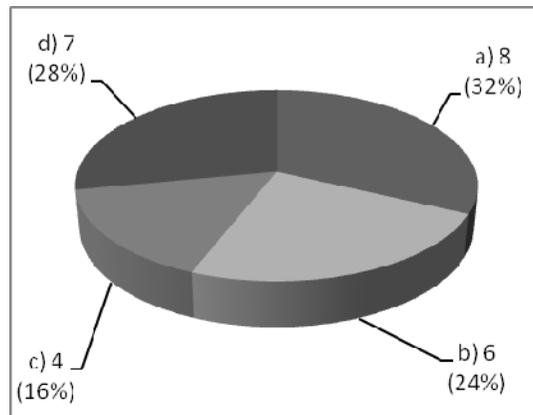
| Variables | f |
|-----------|----|
| Buena | 13 |
| Muy Buena | 7 |
| Excelente | 5 |



La educación a nivel del Bachillerato para el 52% de padres de familia es buena, para el 28% muy buena y para el 20% excelente.

8. Como padre de familia ¿Qué clase de persona anhela que la institución educativa entregue a la familia y a la sociedad?

| Variables | N | % |
|--|---|----|
| a) Una persona capaz para responder a nuevos retos | 8 | 40 |
| b) Preparada para continuar su formación académica en la universidad | 6 | 20 |
| c) Un ciudadano con conocimientos y valores morales | 4 | |
| d) Responsable para desempeñarse en cualquier actividad sea de estudios o de trabajo | 7 | 16 |



El 32% de padres de familia desean que las instituciones formen personas capaces para responder a nuevos retos, el 28% preparados para los estudios superiores, el 24% ciudadanos con conocimientos y valores y el 16% responsables para las actividad estudiantil o laboral.

CONCLUSIONES

De la propuesta del bachillerato

- El sistema educativo ecuatoriano carece de procedimientos que a través de instrumentos válidos verifiquen los resultados de la práctica pedagógica, a pesar de ello las autoridades educativas y docentes creen que las propuestas del bachillerato satisfacen las exigencias de la sociedad.
- En el país se experimentan una serie de cambios educativos según las circunstancias, muchas de las cuales desaparecen antes de ejecutarse, pero los encuestados manifiestan que las innovaciones que se proponen si toman en cuenta a los actores sociales.
- El Sistema Educativo no rinde cuentas periódicamente a la sociedad sobre la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos; y, los establecimientos educativos imparten conocimientos sin que estos preparen o influyan en la carrera a seguir en la universidad.
- La rendición de cuentas en un plantel educativo es oportunidad para evidenciar ante la sociedad la transparencia y eficacia del hacer educativo, y en sí del bachillerato que en el país para la mayoría de autoridades y docentes capacita para que puedan responder a aspiraciones futuras sean de estudio o trabajo.
- Los tipos de bachillerato son un conjunto de cualidades, valorados en un tiempo y situación determinados del modo de ser y de actuar, es un nivel que atiende a población diversa en sus

intereses, aspiraciones y oportunidades, se manifiesta en dimensiones académicas que replantean el derecho de todos para incidir en los cambios y necesidades sociales.

De la aplicación del bachillerato

- El actual bachillerato y los planes de estudio responden a determinados principios y condiciones didácticas reglamentarias, no son técnicamente elaborados y adaptados a la realidad y demanda de los futuros ciudadanos y comunidad, para que les permita desarrollar competencias y a futuro continuar sus estudios a nivel superior o actividades laborales
- La institución educativa a través del DOBE, no realiza una socialización verás del bachillerato y el seguimiento de éste nivel de estudios, para determinar facilidades y dificultades de los estudiantes, sólo cumple disposiciones ministeriales.

Resultados del bachillerato

- El bachillerato, no prepara al estudiante y no le habilita para formular su proyecto de vida, le inhibe el pensamiento, pues carece de lógica, todo en él son imágenes y esquemas predeterminados.
- Las capacidades para aprender de manera autónoma son mínimas: muchos graduados tienen dificultades en el ingreso a la universidad y enfrentar las responsabilidades que este nivel exige; pues el currículo y los planes de estudio no guardan relación con los mínimos requisitos para el ingreso al primer año de universidad y responder a los retos que implica la adquisición de una profesión.

- No existe capacidades lógicas de pensamiento: solo una minoría de graduados poseen pensamiento lógico formal. Quienes desean continuar los estudios superiores, tienen que realizar cursos de nivelación de conocimientos, para poder adquirir las bases que les permita solventar el ingreso en base a pruebas de razonamiento lógico y verbal.
- La institución educativa y las comisiones pertinentes de los planteles educativos, no realizan una socialización verás del bachillerato y el seguimiento de éste nivel de estudios, para determinar facilidades y dificultades de los estudiantes.

Proyecciones del bachillerato

- Los padres de familia en su mayoría aspiran que la institución educativa prepare a sus hijos como seres capaces de enfrentar nuevos retos y aprendan a formular su proyecto de vida, con pensamiento crítico, reflexivo y creativo, útiles a sí mismos y a los demás.
- Los estudiantes demandan de las instituciones una educación de calidad que satisfaga sus aspiraciones y demandas para desarrollarse personal y profesionalmente.
- El currículo del bachillerato para los diferentes tipos incluye en sus planes de estudio materias denominadas de especialidad y generales; pero cada uno de ellos debería diseñar sus currículos desde la realidad juvenil e intereses para que el joven logre aceptarla y hacer uso de la ciencia y la tecnología para la transformación de la sociedad.

RECOMENDACIONES

- El sector educativo debe pensar y reflexionar sobre sí mismo, ser capaz de reconocer sus errores y limitaciones proponer alternativas de cambio para elevar la calidad académica; formar bachilleres con un inefable deseo de realización individual, que admitan como tarea el crecimiento personal en la continuación de sus estudios superiores o en la ocupación laboral.
- Es urgente una identificación general del bachillerato como el único nivel de concreción y como instancia de educación para los jóvenes.
- Proporcionar al bachillerato una importancia propia que rebase la visión de continuidad respecto de la educación básica y la concepción de nivel de tránsito o de preparatorio para la universidad o una oportunidad para acceder al trabajo.
- Mejorar los niveles de equidad a los jóvenes, en cuanto a las oportunidades de acceso, calidad de la oferta educativa que se les brinda, de su dedicación en las prácticas educativas y de respuesta diversificada a los múltiples intereses e inclinaciones que tienen con respecto a los estudios superiores o el requerimiento del campo del trabajo.

- Las instituciones educativas de nivel medio deben preocuparse por tener profesionales con elevada calidad humana, preparación científica y académica, con amplio dominio de su asignatura, de metodologías y técnicas de conducción de los procesos de aprendizaje.
- Eliminar la práctica de la educación tradicional, la falta de investigación, la escasa oferta académica, los programas de estudio rígidos y no pertinentes, el divorcio entre la teoría y la práctica, la existencia de un excesivo número de materias en la especialidad para cada año del bachillerato, planes de estudio y contenidos programáticos con carácter esencialmente enciclopédico y de poca aplicación para la formación a nivel superior.
- Las comisiones Técnico-Pedagógica, de Innovaciones e Investigación de un plantel educativo deben revisar periódicamente el proyecto curricular, analizando los logros y resultados para buscar estrategias de mejoramiento a los errores cometidos.
- Las áreas de estudio de los planteles educativos, en sus planificaciones priorizarán contenidos de estudio según su importancia, incidencia y relación con los requisitos de la universidad y la exigencia laboral.
- El DOBE, realizará un seguimiento de los graduados, estableciendo dificultades que presenten en los estudios superiores o en su inserción al mercado laboral.
- Institucionalizar como política educativa, la capacitación permanente de los docentes para el mejoramiento de las condiciones técnico-pedagógicas para el desarrollo de actividades

inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la planificación, ejecución, evaluación y seguimiento de un modelo educativo y curricular que contribuya a lograr la calidad de la educación.

- Comprometer a autoridades y docentes del plantel para lograr cambios e innovaciones en el Proyecto Educativo Institucional y Curricular de la institución, priorizar contenidos que permitan al bachiller responder a las exigencias para el ingreso y continuación de sus estudios en Universidades y Escuelas Politécnicas o para desempeñarse en la actividad laboral.
- Socializar a los estamentos educativos, la PROPUESTA de mejoramiento del Proyecto Curricular del bachillerato, para su ejecución a partir del año lectivo 2012-2013.
- Socializar y comprometer la participación de todos los estamentos para lograr su apoyo al Proyecto Curricular innovado y gestión institucional.
- Nombrar una Comisión de Evaluación del Currículo del plantel, para establecer los logros alcanzados, las limitaciones y buscar posibles estrategias de mejoramiento.
- El currículo del bachillerato para los diferentes tipos incluye en sus planes de estudio materias denominadas de especialidad y generales; pero cada uno de ellos debería diseñar sus currículos desde la realidad juvenil e intereses para que el joven logre aceptarla y hacer uso de la ciencia y la tecnología para la transformación de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- CASARES ARRANGOIZ David, SILICEO AGUILAR Alfonso: *Planeación de vida y carrera. Vitalidad personal y organizacional desarrollo humano y crisis de madurez asertividad y administración del tiempo libre*, Pág. 53, México, D. F. Edit. Limusa, 2008.
- CEPAL; *Educación Media y las Oportunidades Ocupacionales*, Santiago de Chile: CEPAL, 1995.
- COLEGIO NACIONAL “EL ÁNGEL”, *Proyecto Educativo Institucional*, El Ángel, Carchi, 2003.
- INDICEANSIÓN, Juan; LAZARTE, Alejandro; *Educación: La mejor herencia. Decisiones Educativas y Expectativas de los Padres de Familia*, Lima: PUCP Fondo Editorial, 1998.
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR: R.O. N° 484 del 3 mayo de 1983.
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ECUADOR, marzo del 2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA-UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR: *Programa de Reforma Curricular del Bachillerato, Propuesta General*, Documento 1, Quito, julio de 1999.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: *Reforma Curricular del Bachillerato* – Decreto Ejecutivo 1786.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Documento de trabajo: *Propuesta de Reestructuración del Bachillerato Ecuatoriano*, 25 de junio del 2010.

- RIVERA, Jorge: *Evaluación del currículo del ciclo diversificado. Pre-diagnóstico*, PROMET- MEC- BID, Quito, 1990.
- SAMANIEGO, Juan, *Estudio Sectorial sobre la Educación Secundaria (Currículo y Pedagogía) en Ecuador. Informe Final*, Quito, enero de 2002 Banco Inter-Americano de Desarrollo.
- SAVATER, Fernando: *El Valor de Educar*, cap. "Carta a una maestra" pág. 18, Editorial Ariel, Barcelona España.
- TORRALBA ROSELLÓ FRANCESC. *Rostro y sentido de la acción educativa*, pág. 33, 95, Barcelona. Editorial Edebé, 2001.
- UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, *Proyecto Educativo Institucional: Programa de Reforma Curricular del Bachillerato*, Quito, julio de 2005.
- www.biblioteca.uahurtado.cvl/cgi.
- www.arecise.com
- www.elcomercio.com

ANEXO N° 1

ENCUESTA A AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DOCENTES

Señor(a):

Mucho agradeceré su colaboración al responder al presente trabajo de investigación, que está relacionado con el BACHILLERATO en el país y de manera especial con las instituciones educativas del cantón Espejo de la provincia del Carchi.

A. Nombre del encuestado:.....

B. Institución en la que trabaja:.....

C. Función que desempeña:

D. Fecha:

Esta encuesta está relacionada con “Los currículos oficiales del bachillerato y la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral”, y encaminada a determinar el cumplimiento de objetivos y funciones del bachillerato, así como de tener una visión de futuro de este nivel de preparación académica.

Me permito indicarle que la presente encuesta es totalmente anónima y los resultados obtenidos serán de carácter confidencial.

INSTRUCCIONES:

Para cada uno de los diferentes aspectos a considerar, marque con una X en el casillero que Ud. considere conveniente. Sea objetivo e imparcial en sus apreciaciones.

1. El Bachillerato que se oferta en el país se relaciona con las exigencias de la sociedad del conocimiento y con la dinámica del mercado laboral local y nacional

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

2. Las propuestas de innovación o reestructuración del Bachillerato por parte de autoridades educativas nacionales ¿Tomar en cuenta y atienden las demandas sociales?

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

3. Cree Ud. que la especialización seguida por el estudiante en el bachillerato influye y determina la carrera a seguir en la universidad.

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

4. El Bachillerato capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades para responder a sus aspiraciones presentes y futuras que les permita desempeñarse de manera satisfactoria en los estudios superiores o en el mundo del trabajo.

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

5. Los tipos y calidad de los bachilleratos del país, constituyen:

a) La base fundamental para dar respuesta a los desafíos y demandas de la sociedad

b) Una valoración del nivel educativo que satisface aspiraciones individuales

c) Un nivel educativo que permite atender a una población

diversa en intereses, aspiraciones y oportunidades

- d) Un nivel educativo que cumple sólo objetivos comunes básicos y esenciales

6. El actual bachillerato en el país ofrece:

- a) Aprendizajes significativos organizados en asignaturas
- b) Asignaturas estructuradas en unidades del conocimiento
- c) Adquisición de saberes que permiten reflexionar, expresar ideas y creatividad
- d) Desarrollar competencias en base al conocimiento para transmitirlo a otros contextos y experiencias

7. La institución, de acuerdo a las exigencias del ser humano y las finalidades del bachillerato:

- a) Diseña estrategias para que sus estudiantes adquieran conocimientos teniendo en cuenta los objetivos que persigue el nivel educativo
- b) Valora las condiciones específicas de la misma institución y la comunidad, ofertando una educación con un alto nivel de pertinencia
- c) Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes
- d) Favorecen en los estudiantes el deseo de aprender y la valoración de sí mismos, proporcionándoles oportunidades y herramientas para crear su propio conocimiento.

8. El bachillerato prepara al estudiante para:

- a) Adquisición de conocimientos tomando en cuenta las diferencias
Individuales
- b) Ser personas capaces de aplicar habilidades y actitudes en situaciones reales y complejas
- c) Ser capaces de acceder a niveles superiores de actuación
- d) Enfrentar nuevos retos y formular su proyecto de vida
9. Los Bachilleres son individuos que pueden:
- a) Ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos
- b) Poner en práctica con autonomía el conjunto de habilidades y conocimientos adquiridos en beneficio personal
- c) Interesarse en su propio desarrollo personal y profesional
- d) Poner en práctica los valores adquiridos en beneficio de la sociedad
10. Los bachilleratos que ofrecen las instituciones educativas a nivel nacional y local:
- a) Se relacionan con las demandas y necesidades de la sociedad
- b) Se relacionan con las metas y aspiraciones de los estudiantes
- c) Sólo cumplen objetivos de carácter ministerial
- d) Se ajustan al entorno y a la problemática social
11. El bachillerato tiene objetivos concretos como:
- a) Formar para los estudios, el trabajo y la vida
- b) Responder a las circunstancias y cambios socio económicos del país
- c) Atender las necesidades propias de la población en edad de acceder a este nivel de estudios
- d) Ser un nivel de culminación y titulación de la educación media

12. El Currículo del actual bachillerato, considera:

- a) Disciplinas o asignaturas como el centro del aprendizaje
- b) Los conocimientos agrupados en planes de estudio para adquirirse de manera memorística
- c) Un conjunto estructurado de módulos de estudio con propósitos de formación y tiempos determinados
- d) Relaciones interdisciplinarias, con metodologías de aprendizaje y criterios de evaluación

13. Los estudios realizados a nivel de bachillerato, permiten al estudiante:

- a) Respetar y ser respetado como ciudadano en el conglomerado social
- b) Adquirir competencias que le ayuden a realizarse social e individualmente
- c) Practicar un conjunto de acciones que beneficien a los demás
- d) Desarrollarse individualmente y ser valorado por el rol a desempeñar

ANEXO N° 2

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Señor(ita) Estudiante:

Mucho agradeceré su colaboración al responder al presente trabajo de investigación, que está relacionado con el BACHILLERATO en el país y de manera especial con las instituciones educativas del cantón Espejo, provincia del Carchi.

A.Nombre del encuestado:.....

B. Institución en la que estudia:

C. Fecha:

Esta encuesta está relacionada con “Los currículos oficiales del bachillerato y la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral”, y encaminada a determinar el cumplimiento de objetivos y funciones del bachillerato, así como de tener una visión de futuro de este nivel de preparación académica.

Me permito indicarle que la presente encuesta es totalmente anónima y los resultados obtenidos serán de carácter confidencial.

INSTRUCCIONES:

Para cada uno de los diferentes aspectos a considerar, marque con una X en el casillero que Ud. considere conveniente.

Sea objetivo e imparcial en sus apreciaciones.

1. De parte de la institución educativa, recibe la debida socialización sobre el bachillerato a seguir, sus finalidades y proyecciones a nivel superior

Nunca

Rara vez

Algunas veces

Frecuentemente

Siempre

2. El Bachillerato capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades para responder a sus aspiraciones presentes y futuras que les permita desempeñarse de manera satisfactoria en los estudios superiores o en el mundo del trabajo.

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

3. ¿Cree Ud. que el Bachillerato desarrolla competencias que le permitan combinar conocimientos teóricos con la práctica y experimentación para facilitar aprendizajes a nivel superior o la demanda laboral?

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

4. El Bachillerato que Ud. estudia en el colegio en cuanto a su estructura curricular:

a) Contiene asignaturas, algunas de las cuales no son de su interés

b) Las asignaturas del Bachillerato, tienen relación con los programas de estudio del primer año de universidad

c) Las asignaturas del Bachillerato son actualizadas según las exigencias de las universidades y demandas del mundo del trabajo

d) Todas las asignaturas del plan de estudio le ayudan en su formación profesional

5. Como estudiante de una institución educativa, demanda del bachillerato:

a) Una educación integral en conocimientos, habilidades y actitudes

b) El desarrollo de competencias que le permitan continuar los estudios superiores o acceder al mundo del trabajo

- c) Sólo una formación académica acorde con los avances de la ciencia y tecnología
 - d) Una preparación que le capacite para afrontar y solventar problemas propios y de la sociedad
6. El Bachillerato en Ciencias o Técnico que Ud. estudia, le prepara:
- a) En la adquisición de un universo común de conocimientos
 - b) Para desarrollar competencias comunes para una vida productiva y ética
 - c) Le prepara para continuar satisfactoriamente los estudios superiores o para el desempeño laboral
 - d) Para atender necesidades de pertinencia personal, social y laboral, relacionadas con las circunstancias del mundo actual
7. El bachillerato que Ud. estudia en el Colegio:
- a) Satisface las expectativas y aspiraciones personales
 - b) Satisface expectativas y demandas de los padres de familia
 - c) Satisface necesidades, expectativas y demandas de la sociedad
 - d) Sólo es un nivel más de culminación de su preparación

ANEXO N° 3

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

Señor(a) Padre de familia:

Mucho agradeceré su colaboración al responder la presente entrevista.

El presente trabajo de investigación, está relacionado con el BACHILLERATO en el país y de manera especial con las instituciones educativas del cantón Espejo, provincia del Carchi.

A. Nombre del entrevistado:.....

B. Institución en la que trabaja:

C. Función que desempeña:

D. Fecha:

Esta encuesta está relacionada con “Los currículos oficiales del bachillerato y la continuación de los estudios superiores o la inserción al campo laboral”, y encaminada a determinar el cumplimiento de objetivos y funciones del bachillerato, así como de tener una visión de futuro de este nivel de preparación académica.

Por lo que le solicito de la manera más comedida se sirva emitir su criterio personal y contestar a cada una de las preguntas formuladas.

Me permito indicarle que la presente entrevista es totalmente anónima y los resultados obtenidos serán confidenciales.

1. Considera que de parte de la institución educativa Ud. y su hijo, reciben la debida socialización y orientación sobre el bachillerato a seguir por el estudiante, sus finalidades y proyecciones a nivel superior

Nunca

Rara vez

Algunas veces

Frecuentemente

Siempre

2. Estima conveniente que Ud. debe influir o determinar la especialización a seguir en el bachillerato por el estudiante

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

3. El Bachillerato capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades para responder a sus aspiraciones presentes y futuras que les permita desempeñarse de manera satisfactoria en los estudios superiores o en el mundo del trabajo.

Nunca Rara vez Algunas veces Frecuentemente Siempre

4. El bachillerato prepara al estudiante para:

- a) Adquisición de conocimientos tomando en cuenta las diferencias individuales
- b) Ser personas capaces de aplicar habilidades y actitudes en situaciones reales y complejas
- c) Ser capaces de acceder a niveles superiores de actuación
- d) Enfrentar nuevos retos y formular su proyecto de vida

5. Los Bachilleres son individuos que pueden:

- a) Ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos
- b) Poner en práctica con autonomía el conjunto de conocimientos adquiridos en beneficio personal
- c) Interesarse en su propio desarrollo personal y profesional
- d) Poner en práctica los valores adquiridos en beneficio de la sociedad

6. Los estudios realizados a nivel de bachillerato, permiten al estudiante:

- a) Respetar y ser respetado como ciudadano en el conglomerado social

- b) Adquirir competencias que le ayuden a realizarse social e individualmente
- c) Practicar un conjunto de acciones que beneficien a los demás
- d) Desarrollarse individualmente y ser valorado por el rol que desempeña

7.Cuál es su criterio personal acerca de la educación recibida en la actualidad por el estudiante en el plantel y en particular en el bachillerato.

Buena

Muy Buena

Excelente

8. Como padre de familia ¿Qué clase de persona anhela que la institución educativa entregue a la familia y a la sociedad?

.....

.....

.....

.....